

Unidad Ejecutora:
Proyecto de Investigación con Dependencia Compartida (PIDC)
con el Departamento de Ciencias Económicas

INFORME FINAL

Título del proyecto de investigación:
Gestión y Transferencia del Conocimiento II

Código de proyecto: 55-PIDC-B/193

Programa de investigación:
Gestión y Vinculación del Conocimiento en Ciencia y Tecnología
en la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM)

Directora del Programa de investigación:
Basantá, Elisa Marta

Programa de acreditación:
PROINCE

Directora del proyecto:
Bidiña, Ana Marcela

Co-Directora del proyecto:
Perez, Nelida

Integrantes del equipo:

Docentes investigadores:
Ezeiza Pohl, Carlos Enrique; Perissé, Marcelo Claudio; Mecca, Dorina Elizabeth; Molgaray,
Damián; Gutierrez, David; Molinari, Florencia, Schifrin, Antonella

Graduado UNLaM: Cavallero, Fernando

Personal de apoyo: Oyola, Claudia Rosana

Becarios de investigación UNLaM:
Fasolino, Nicolás Alberto; González Vitto, Ayelén; Moreira, Hugo Gabriel;
Rojas, Paula Gabriela; Zunino, Diana Solange

Fecha de inicio: 01/01/2016

Fecha de finalización: 31/12/2017

Tabla de contenido

Ítem	Pág
Resumen	3
Palabras clave	3
Introducción	4
Informe final de las actividades realizadas en el marco del proyecto de investigación durante el segundo año de ejecución (2017)	5
1. Objetivo 1: Actualizar el desarrollo e implementación del plan de Gestión de la Información Científica y Tecnológica:	5
a) Desarrollo y actualización de bases de datos de docentes-investigadores:	5
b) Vinculación del desarrollo propio CvLaM con el aplicativo CVar: (Actualmente SIGEVA-CONICET/SIGEVA-UNLaM)	12
c) Actualización de la Memoria descriptiva de la actuación en materia de actividades de Ciencia y Tecnología de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM	14
2. Objetivo 2: Actualizar el desarrollo dentro del área de Gestión de la investigación científica y tecnológica:	15
3. Objetivo 3: Actualizar el desarrollo dentro del área de Formación de Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología	15
3.1 Programa permanente de capacitación en Ciencia y Tecnología	16
3.2 1er Foro de Docentes-Investigadores de la UNLaM: "Hacia una agenda de investigación orientada al desarrollo social y productivo en la región"	19
3.3 Actividades desarrolladas por los becarios de investigación UNLaM incorporados al proyecto de investigación	25
3.4 Formación de posgrado en curso de los integrantes del equipo de investigación	38
3.5 Altas, bajas y modificaciones del personal vinculado al presente proyecto de investigación	38
4. Objetivo 4: Actualizar el desarrollo en el área de Transferencia y Vinculación del Conocimiento	39
4.1 Actualización del Repositorio Digital Institucional de Ciencia y Tecnología	39
4.2 Fortalecimiento del Programa de Publicaciones Científicas Periódicas de la UNLaM	40
4.3 Fortalecimiento del Plan de Comunicación Institucional de la Secretaría de Ciencia y Tecnología en cuanto a transferencia y vinculación del conocimiento	40
4.4 Auspicio del Séptimo Congreso Virtual Iberoamericano de Calidad en Educación a Distancia EduQ@2017	45
4.5 Presentación en el Coloquio Internacional CIGU XVII 2017	45
4.6 Presentación en el VI Congreso COPUCI 2017	46
4.7 Presentaciones individuales de integrantes del equipo de investigación	47
4.8 Publicaciones de la Secretaría de Ciencia y Tecnología	
5. Programa Integral de Impulso a la Vinculación Tecnológica de la Universidad Nacional de La Matanza: Un.I.I.R. "Universidad para la Investigación y la Innovación en la Región"	54
6. Programa de apoyo al fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en Universidades Nacionales	56
7. Consideraciones finales acerca de la finalización de este proyecto de investigación	64
Anexo I: Rendición de gastos del proyecto de investigación	S/Nº
Anexo II: Presentación en el Coloquio Internacional CIGU XVII 2017	S/Nº
Anexo III: Presentación en el VI Congreso COPUCI 2017	S/Nº
Anexo IV: Presentaciones individuales de integrantes del equipo de investigación	S/Nº
Anexo V: FPI-017: Formulario de bienes a inventariar finalizado el proyecto	S/Nº

Resumen

El presente proyecto de investigación denominado “Gestión y Transferencia del Conocimiento II” es parte integrante del Programa de Investigación: “Gestión y Vinculación del Conocimiento en Ciencia y Tecnología en la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM)” de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la misma universidad, y continúa la línea de investigación iniciada con los proyectos de investigación: 55B PIDC/184 “Gestión y Transferencia del Conocimiento” (2014-2015), 55B PIDC/168 “Gestión del Conocimiento” (2012-2013), y 55B PIDC/169 “Vinculación del Conocimiento” (2012-2013), junto con el proyecto de investigación “La gestión de la vinculación tecnológica y su relación con el proyecto institucional de una universidad nacional: el caso de la Universidad Nacional de La Matanza” (Código: 55B-PIDC/183), ejecutados como Proyectos de Investigación con Dependencia Compartida (PIDC) entre el Departamento de Ciencias Económicas y la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM. Este proyecto tiene como objetivo general continuar con el desarrollo -iniciado con el proyecto “Gestión y Transferencia del Conocimiento”- de las tres áreas centrales de intervención en el diseño de políticas y procedimientos de gestión en Ciencia y Tecnología en la Universidad Nacional de La Matanza, a saber: I-Gestión de la investigación científica y tecnológica, II- Formación de Recursos Humanos y III-Transferencia y vinculación del conocimiento. Estas tareas de intervención y desarrollo en materia de política y gestión de la ciencia y la tecnología en la UNLaM forman parte del Plan de Desarrollo Institucional de fortalecimiento y mejora permanente del conjunto de actividades que desarrolla la universidad en pos de una mayor producción y transferencia de conocimiento al conjunto de la universidad, sector productivo y comunidad universitaria, de parte del conjunto de docentes investigadores, núcleos de investigación, programas y proyectos dedicados a atender las distintas demandas de producción de conocimiento del conjunto de la comunidad universitaria intra y extra Universidad. La perspectiva desde la que se realiza esta investigación integra los aspectos epistemológicos, históricos y sociales, en los que se pondrán en juego criterios científicos, sociales, éticos, pedagógicos y culturales. La meta, desde una perspectiva de gestión y transferencia del conocimiento, es asegurar la pertinencia académica y social de los saberes que se producen y transmiten en la Universidad, y con ello crear una “cultura del conocimiento” que permita subsumir las otras culturas universitarias en un proyecto al servicio de la sociedad.

Palabras clave: Gestión del Conocimiento – Transferencia del Conocimiento- Sistemas de Información - Gestión de la Investigación Científica y Tecnológica.

Introducción

El proyecto de investigación “Gestión y Transferencia del Conocimiento II” -sobre el cual trata el presente Informe Final- forma parte de un Programa de Investigación denominado “Gestión y Vinculación del Conocimiento en Ciencia y Tecnología en la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM)” puesto en marcha a partir del año 2012 por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM mediante la modalidad de Proyecto de Investigación con Dependencia Compartida (PIDC) entre dicha Secretaría y el Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza.

El presente Informe Final consta en primer lugar de una primera parte que da cuenta del cumplimiento de los objetivos de investigación formulados en la presentación del proyecto de investigación y los correspondientes resultados alcanzados durante el segundo año de desarrollo del proyecto. A continuación se incorporan un cuerpo de anexos, el cual comprende al **Anexo I**, que contiene el detalle de la rendición de gastos del proyecto de investigación efectuados en el período informado, su documentación relacionada y la sonda de solicitud de reasignación de fondos por rubros; seguido del **Anexo II** conteniendo material de la presentación en el Coloquio Internacional CIGU XVII 2017; luego se presenta el **Anexo III**, en el cual se dispone material referido a la presentación realizada en el VI Congreso COPUCI 2017; en el **Anexo IV** se incorporan los certificados referidos a las presentaciones individuales de integrantes del equipo de investigación (solo en soporte papel, no se incluyen en CD de respaldo); y por último en el **Anexo V** se presente el formulario FPI-017 con el detalle de bienes a inventariar en el proyecto en el período informado, al que se le suma el formulario FPI-017 ya presentado en el Informe de avance de este proyecto.

Informe final de las actividades realizadas en el marco del proyecto de investigación durante el segundo año de ejecución (2017)

A continuación, describiremos el cumplimiento de las actividades previstas conforme a los objetivos de investigación formulados en el Protocolo de presentación del proyecto de investigación (Formulario FPI-002). Según lo formulado en la presentación del proyecto de investigación, se determinó que, para continuar con el establecimiento de la calidad y el alcance de la investigación en materia de Gestión y Transferencia del Conocimiento en la Universidad Nacional de La Matanza, se ha planteado el siguiente objetivo general:

Actualizar e implementar un plan de acción bianual enfocado en las tres áreas estratégicas de intervención en la Gestión y Transferencia del Conocimiento en Ciencia y Tecnología: I-Gestión de la investigación científica y tecnológica, II-Formación de Recursos Humanos y III-Transferencia y vinculación del conocimiento

Se detalla a continuación el cumplimiento de las actividades previstas conforme a los 4 objetivos específicos de investigación formulados en el Protocolo de presentación del proyecto de investigación (Formulario FPI-002), según la planificación establecida en el diagrama de Gantt establecido en el Protocolo de presentación de proyecto de investigación para el año 2017, a saber:

1. Objetivo 1: Actualizar el desarrollo e implementación del plan de Gestión de la Información Científica y Tecnológica:

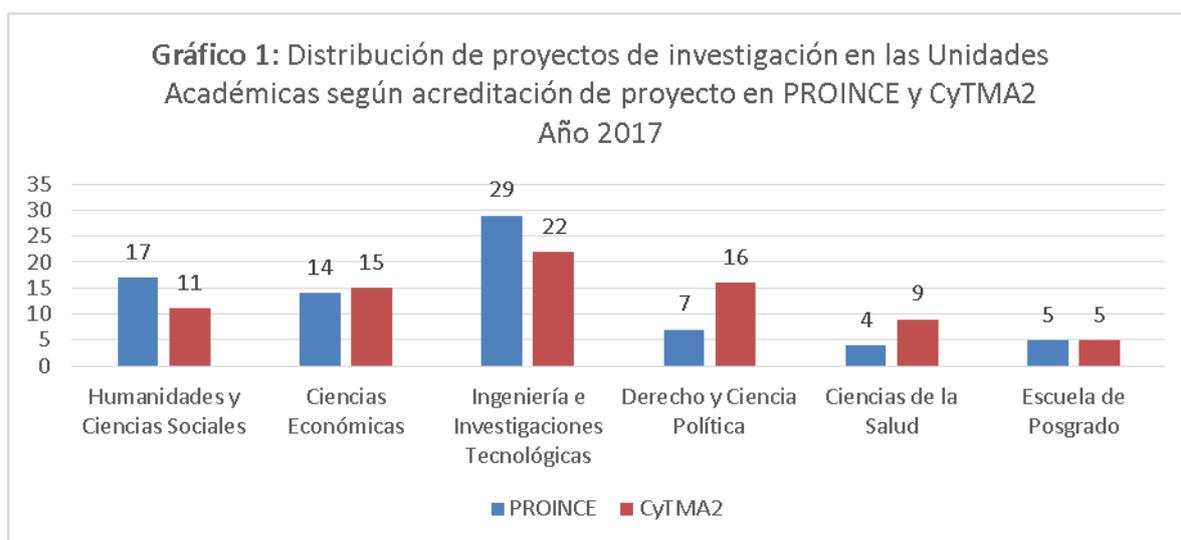
En torno a dicho objetivo se han planteado tres tareas a saber:

- Desarrollo y actualización de bases de datos de docentes-investigadores.
- Vinculación del desarrollo propio CvLaM con el aplicativo CVar (Actualmente SIGEVA-CONICET/SIGEVA-UNLaM)
- Actualización de la Memoria descriptiva de la actuación en materia de actividades de Ciencia y Tecnología de la UNLaM

A continuación, desarrollamos cada una de ellas:

a) Desarrollo y actualización de bases de datos de docentes-investigadores:

Implementada mediante el software de administración de bases de datos Microsoft Access, este desarrollo permite disponer de información centralizada y actualizada en relación a los proyectos de investigación que se ejecutan en las distintas Unidades Académicas de la Universidad, y dicha base se actualiza a partir de los datos disponibles en los proyectos de investigación que son accedidos a través del sistema de expedientes dispuesto por la Secretaría General dependiente del Rectorado de la Universidad, como así también de los datos provenientes de las designaciones docentes que suministra regularmente la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad. A partir de la información compilada en la base de datos se disponen a continuación una serie de gráficos que sintetizan los principales indicadores en cuanto al seguimiento de la evolución y crecimiento de la cantidad proyectos de investigación, de docentes-investigadores, y de estudiantes de carreras de grado y becarios de investigación que intervienen en actividades de investigación científica, y desarrollo tecnológico y social, tanto en el Programa de acreditación PROINCE como en el Programa CyTMA2 para el año 2017:



Total, de proyectos de investigación en ambos programas: 154

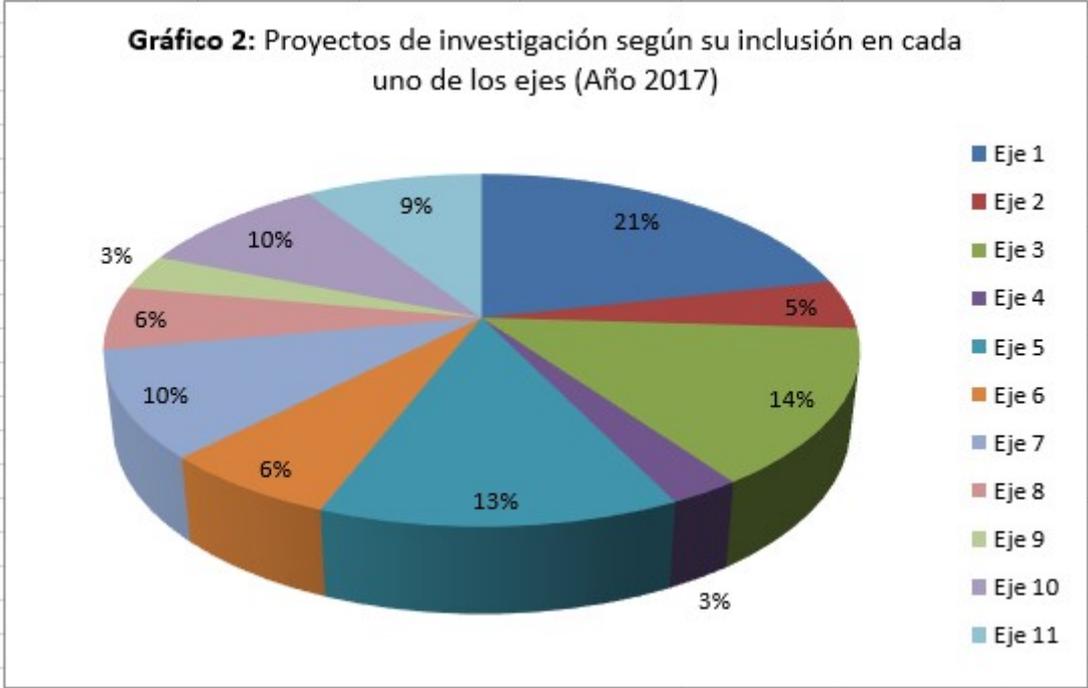
Fuente: CyT en Números. UNLaM 2017. (SECyT-UNLaM, 2017)

A partir de la I Jornada de Investigación Interdepartamental organizada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología en el año 2016 se ha dispuesto un criterio de clasificación de proyectos de investigación que no responde exclusivamente a la clasificación por disciplina de conocimiento o por Unidad Académica, sino que se organiza bajo ejes temáticos en los cuales se congregan proyectos de investigación de distintas Unidades Académicas en torno a una

problemática en común, con el objetivo de propender a un desarrollo de la investigación en la universidad orientado a la interdisciplinariedad, en donde el foco se centra en la problemática a abordar, más que la Unidad Académica de donde proviene el equipo de investigación, y su disciplina de conocimiento de procedencia. De esta manera, la organización de la investigación privilegia el aporte interdisciplinario de equipos disciplinarios relativamente homogéneos de las distintas Unidades Académicas de la Universidad en torno a un problema particular de interés para distintas disciplinas. Es en este punto donde radica la fortaleza y el desafío de plantear la investigación interdepartamental, que permite tanto el aporte de equipos disciplinarios de las distintas Unidades Académicas, como la constitución de equipos interdisciplinarios interdepartamentales, con el objetivo de centrarse primero en los problemas a resolver y en segundo lugar constituir los equipos de investigación que abordarán dichos problemas; y para ello es fundamental la constitución de ejes que trasciendan las fronteras disciplinares contenidas en cada Unidad Académica. Los 11 ejes de investigación planteados se disponen a continuación:

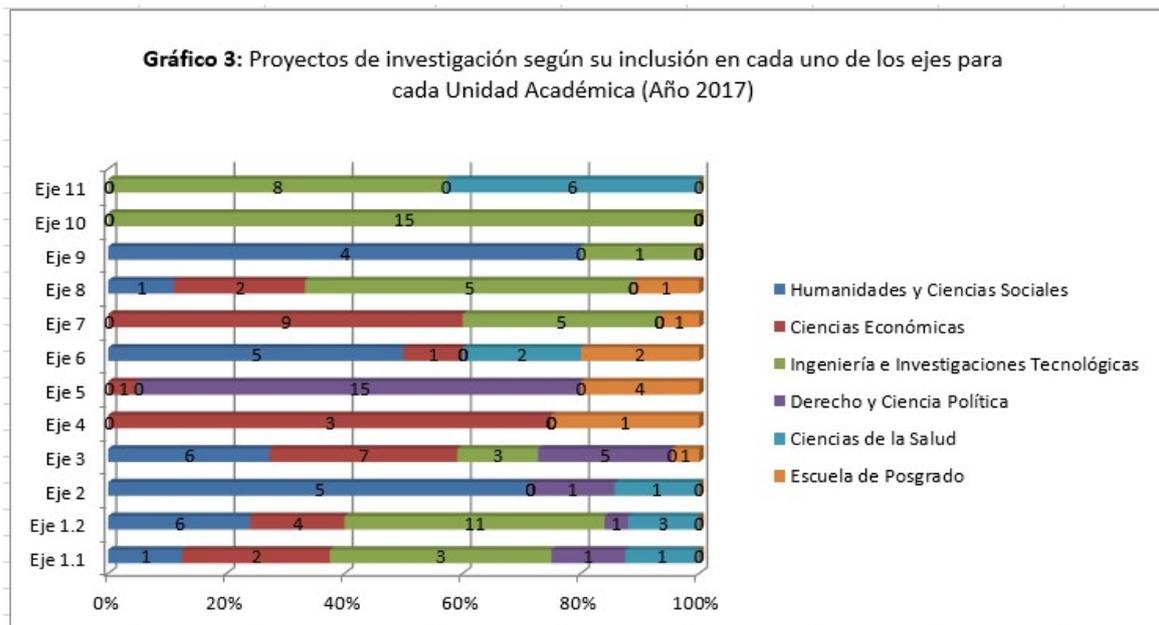
- Eje 1: Educación Superior (subdividido en sub eje 1.1: Ingreso, movilidad y retención en la Universidad; y sub eje 1.2: Práctica docente y procesos de enseñanza-aprendizaje).
- Eje 2: Estudios sobre comunicación: comunicación de la ciencia, géneros mediáticos, industria cultural, servicios de comunicación.
- Eje 3: Estudios acerca del Estado y el gobierno: políticas públicas y desarrollo local.
- Eje 4: Estudios sobre Relaciones internacionales: Ámbito político, económico y jurídico. Procesos de integración y cooperación.
- Eje 5: Estudios sobre democracia y derechos: Instituciones jurídicas en Argentina y en el Derecho comparado.
- Eje 6: Perspectivas filosóficas: problemas ontológicos, epistemológicos, morales, políticos, lingüísticos.
- Eje 7: Estudios sobre economía y administración empresarial.
- Eje 8: Ambiente y desarrollo sustentable: recursos naturales, cambio climático, cuenca Matanza-Riachuelo.
- Eje 9: Estudios socio-poblacionales: condición de educación, vivienda, seguridad social y empleo en poblaciones vulnerables del área metropolitana de Buenos Aires.
- Eje 10: Ingenierías (Electrónica, Informática, Industrial, Mecánica, Civil) y Métodos Cuantitativos.
- Eje 11: Estudios sobre salud: Enfermería, Nutrición, Kinesiología y fisioterapia

Puede advertirse que si bien la denominación de cada eje mantiene una cierta coherencia disciplinar, cada uno de ellos da cuenta del aporte de proyectos provenientes de distintas Unidades Académicas. A continuación se presenta el Gráfico 2 en el cual se dispone la distribución de proyectos* de investigación según los 11 ejes establecidos:



Total de proyectos de investigación en ambos programas: 154
Fuente: CyT en Números. UNLaM 2017. (SECyT-UNLaM, 2017)

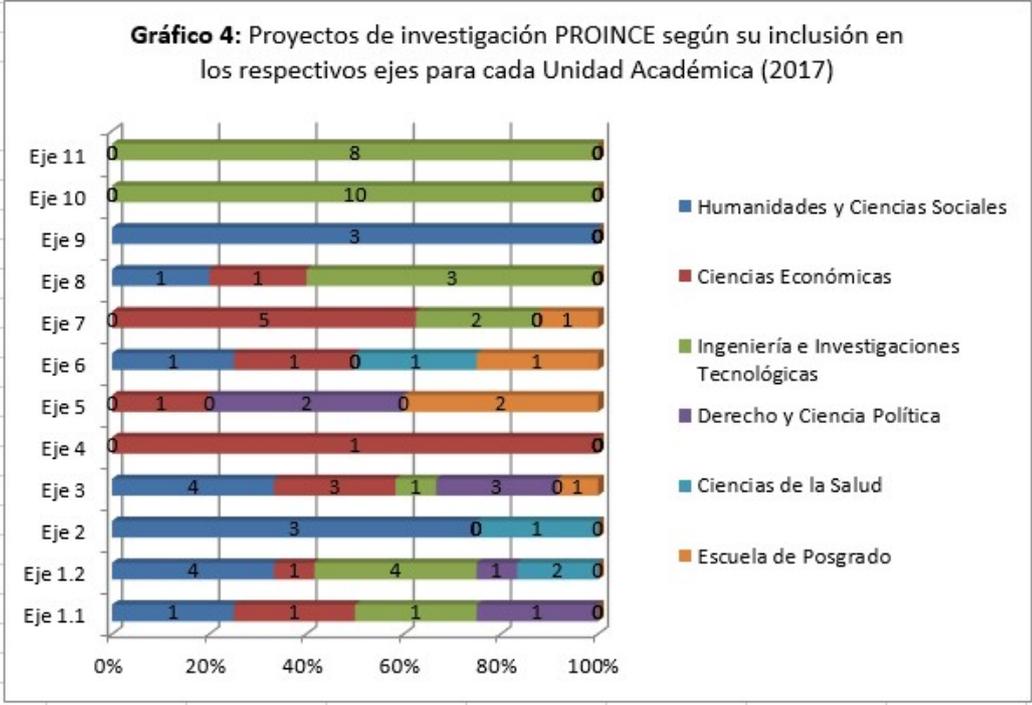
En el siguiente gráfico 3 se detalla la distribución de los proyectos de investigación según su inclusión en los respectivos ejes para cada Unidad Académica:



Total de proyectos de investigación en ambos programas: 154

Fuente: CyT en Números. UNLaM 2017. (SECyT-UNLaM, 2017)

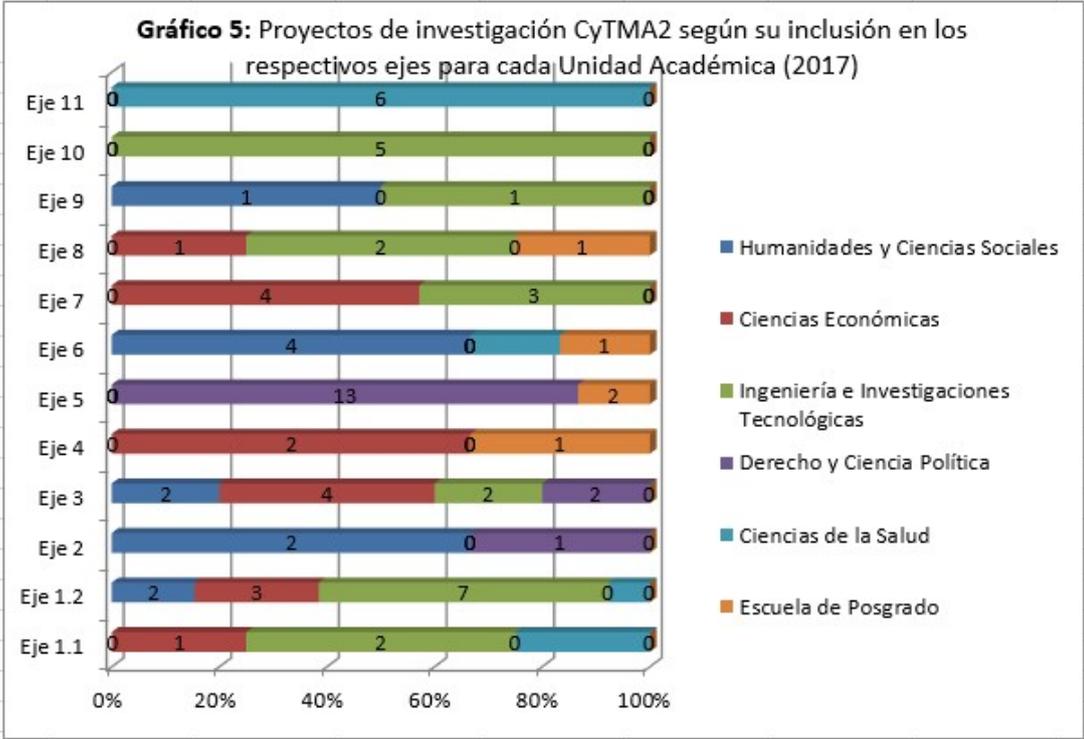
En el gráfico siguiente N° 4, se presenta la distribución de los proyectos de investigación correspondientes al Programa de Incentivos (PROINCE) según su inclusión en los respectivos ejes para cada Unidad Académica:



Total de proyectos de investigación en ambos programas: 154

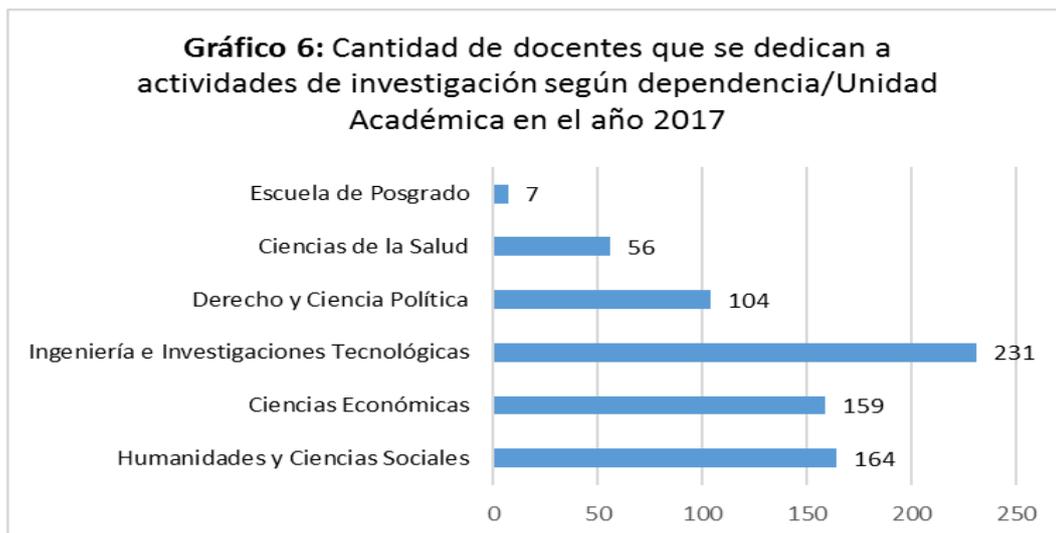
Fuente: CyT en Números. UNLaM 2017. (SECyT-UNLaM, 2017)

En el gráfico N° 5, que se presenta a continuación, se dispone la distribución de los proyectos de investigación correspondientes al Programa CyTMA2 según su inclusión en los respectivos ejes para cada Unidad Académica:



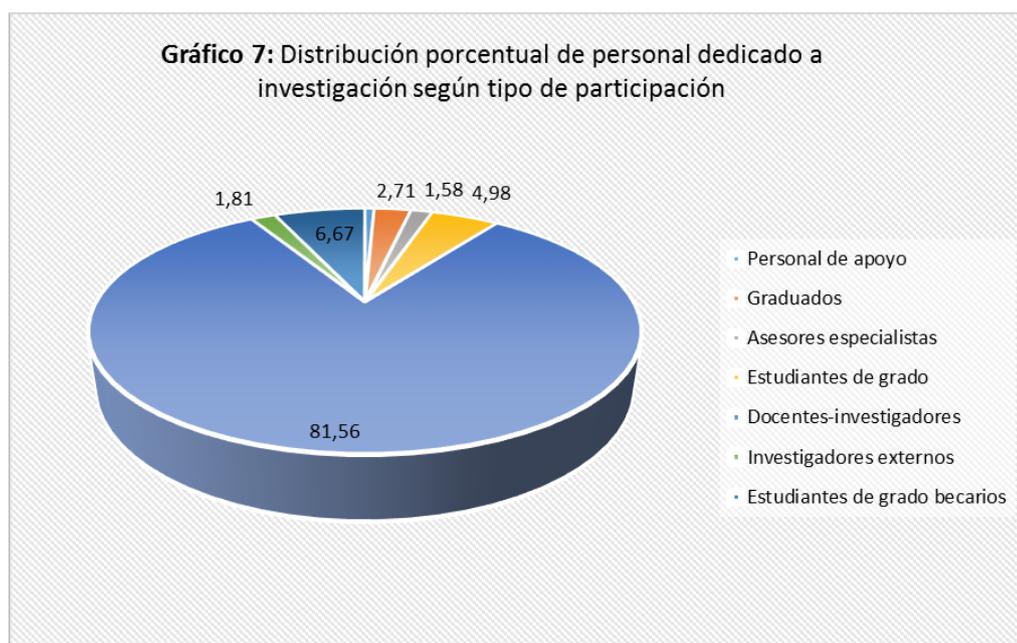
Total de proyectos de investigación en ambos programas: 154
 Fuente: CyT en Números. UNLaM 2017. (SECyT-UNLaM, 2017)

Hemos expuesto a través de los gráficos 1 a 5 los principales indicadores en materia de gestión de la investigación, a continuación abordaremos en los gráficos 6 a x los principales indicadores referidos a los recursos humanos dedicados a las actividades de investigación en la Universidad Nacional de La Matanza durante el año 2017. Comenzamos con el gráfico 6 en el cual se expone la cantidad de docentes que se dedican a actividades de investigación según dependencia/Unidad Académica en el año 2017:



Fuente: CyT en Números. UNLaM 2017. (SECyT-UNLaM, 2017)

A continuación se presenta el gráfico 7 en el cual se dispone la distribución de la cantidad total de 884 investigadores según su tipo de participación en actividades de investigación en los distintos proyectos acreditados en las Unidades Académicas:



Fuente: CyT en Números. UNLaM 2017. (SECyT-UNLaM, 2017)

**b) Vinculación del desarrollo propio CvLaM con el aplicativo CVar:
(Actualmente SIGEVA-CONICET/SIGEVA-UNLaM)**

En el transcurso del año 2017 se iniciaron las gestiones que se materializaron mediante la firma el día 22/6/2017 de la Carta Compromiso y Convenio de Cooperación Técnica entre la Universidad Nacional de La Matanza y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, con el objeto de adoptar el sistema SIGEVA y Plataforma Intranet, y solicitar la suscripción de los mismos, según se detalla en la Nota de SCyT N° 428/17. La adopción del sistema SIGEVA (Sistema Integral de Gestión y Evaluación), implementado a través de un conjunto de aplicaciones informáticas a las que se puede acceder de forma segura a través de una plataforma web (intranet) y por medio de un navegador de Internet, desarrollo a cargo de la Dirección de Informática de la Gerencia de Organización y Sistemas del CONICET, permitirá una eficiente y ágil gestión de todas las tareas vinculadas al desarrollo de proyectos de investigación en las distintas unidades académicas a través de los siguientes módulos del sistema:

- **Módulo de banco de actividades de CyT (100% compatible CVar):**

Este módulo consta de los siguientes formularios que componen el CV: Datos Personales: Identificación; Dirección residencial; Lugar de trabajo; Experticia en CyT. Formación: Formación académica; Formación complementaria. Cargos: Docencia; Cargos I+D; Cargos en gestión institucional; Otros cargos. Antecedentes: Financiamiento C-T; Formación RRHH; Extensión; Evaluación; Becas; Otras actividades CyT. Producción Científica: Artículos publicados en revistas; Libros; Partes de libros; Trabajos en eventos C-T publicados y no publicados; Tesis; Demás producciones C-T. Producción Tecnológica: Con título de propiedad intelectual; Servicios C-T; Informes técnicos. Producción Artística: Musical-sonora; Visual; Audiovisual; Teatral; Género literario dramático, poético o ensayo, guión; Otros tipos. Otros antecedentes: Participación en eventos C-T; Premios; Membresías.

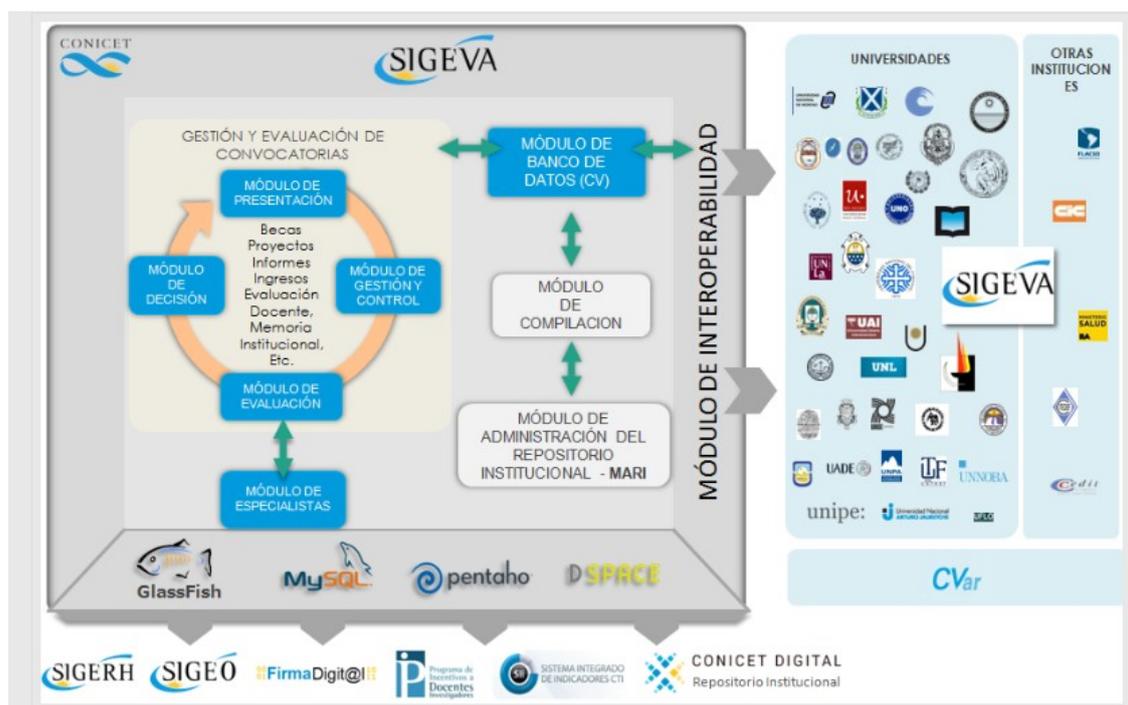
- **Módulo de gestión de convocatorias:** Los siguientes son los tipos de objetos de evaluación soportados actualmente: Becas, Ingresos, Promociones, Proyectos, Informe de proyecto, Informe de proyectos de incentivos (WinSip), Informes de investigadores y personal de apoyo, Informe de becas, Memoria institucional, Carrera docente. La gestión de las convocatorias involucra los siguientes procesos: Presentación o postulación, Gestión y control, Evaluación, Decisión.

- **Módulo de especialistas:** Banco compuesto por más de 15.000 personas. Entre ellos, investigadores pertenecientes a la carrera del investigador de CONICET,

investigadores y tecnólogos que no son del CONICET, pero tienen las categorías I y II otorgadas por el Programa Nacional de Categorización Docente, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación. Además, otros especialistas de renombre cuya incorporación al Banco es aprobada por el Directorio del CONICET.

- **Módulo de compilación:** El módulo de compilación cumple la función de evitar la duplicación de registros en el SIGEVA, producto de la carga realizada por diferentes usuarios
- **Módulo de interoperabilidad:** Este módulo se desarrolla en 2009, como consecuencia de la implementación de SIGEVA en la Universidad de Buenos Aires (UBA), con el objetivo de evitar que los investigadores y becarios del CONICET tuvieran que cargar sus datos curriculares (su CV) nuevamente en la UBA.

El sistema, además de diferentes módulos, maneja ROLES permitiendo que distintos usuarios accedan a determinada información y funcionalidades a lo largo del proceso. Se dispone a continuación un esquema del funcionamiento de los distintos módulos del SIGEVA y su interacción con los distintos actores y componentes del Sistema de Información Universitario (SIU) según se presenta a continuación:



Fuente: CONICET (2017)¹

¹ Esquema disponible en el sitio web del CONICET: <http://sigeva.conicet.gov.ar/>

Observación: se encuentra previsto para el año 2018 la implementación progresiva del SIGEVA a través de distintas acciones de desarrollo y capacitación a emprender por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM, dirigidas a la comunidad de docentes-investigadores y a las Unidades Académicas responsables de la acreditación y gestión de los proyectos de investigación en la universidad.

c) Actualización de la Memoria descriptiva de la actuación en materia de actividades de Ciencia y Tecnología de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM

Según consta en las actas que documentan las reuniones del Comité Ontológico², -las cuales respaldan el desarrollo e implementación del plan de Gestión de la Información Científica y Tecnológica- de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, durante el año 2017 se han presentado los siguientes proyectos de resoluciones al Honorable Consejo Superior (H.C.S.) para su tratamiento a saber. A continuación, se detallan los mismos:

- Reglamento de la Carrera de Docente-Investigador de la Universidad Nacional de La Matanza.
- Reglamento para la gestión y administración de los Proyectos/Programas de Investigación Interdepartamental de la Universidad Nacional de La Matanza.
- PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2017-2021 (PEI) de la UNLaM en lo referente a la sección de Ciencia y Tecnología.
- Procedimiento para la incorporación de Directores externos a proyectos de investigación con Categoría I y II otorgadas por el Programa de Incentivos del Ministerio de Educación.

² Se suma a la estructura organizativa de la Secretaría de Ciencia y Tecnología en el año 2011 el *Comité Ontológico* (véase Resolución Rectoral N° 237/2013), el cual se constituye como órgano consultivo, integrado por un grupo de Docentes-Investigadores específicamente designados; con la finalidad de formar una opinión fundamentada en un marco gnoseológico, epistemológico y ético, sustentado por la comunidad científica internacional y por el marco normativo vigente. Este órgano evalúa, propone y diseña proyectos de políticas, leyes y regulaciones vinculados a la producción de resultados provenientes de los proyectos y programas de investigación desarrollados desde las unidades académicas de la UNLaM, y la propuesta de un programa estratégico destinado a desarrollar instrumentos para la gestión y difusión del conocimiento generados desde la Universidad. La creación del Comité Ontológico forma parte sustantiva de la aplicación del modelo de “gestión del conocimiento”, ya que la conformación interdisciplinar de expertos que integran dicho Comité permite establecer una “mirada” y comprensión integral y abarcadora de la producción de conocimiento.

2. Objetivo 2: Actualizar el desarrollo dentro del área de Gestión de la investigación científica y tecnológica de los siguientes productos:

- Desarrollo de indicadores de calidad de la investigación provenientes del relevamiento de evaluaciones externas de proyectos ejecutados en los Programas PROINCE y CyTMA2, y de los estándares de calidad provenientes de los organismos centralizados de Política y Gestión de la investigación (MINCYT-SPU-Me).
- Establecimiento de procedimientos y metodologías para orientar la formulación de líneas de investigación en las Unidades Académicas.
- Redacción de un manual de procedimientos que formalice los procesos de presentación, acreditación, seguimiento y finalización de los proyectos de investigación.

Observación: Se ha dispuesto reprogramar estas actividades en la planificación de tareas de la Secretaría de Ciencia y Tecnología en el marco de la gestión permanente de las distintas actividades científicas y tecnológicas que se desarrollan bajo su órbita.

3. Objetivo 3: Actualizar el desarrollo dentro del área de Formación de Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología

Respecto a este objetivo, se detallan las acciones de formación de recursos humanos en investigación que se han realizado durante el año 2017 en torno a:

3.1 Programa permanente de capacitación en Ciencia y Tecnología.

3.2 1er Foro de docentes-investigadores de la UNLaM

3.3 Actividades desarrolladas por los becarios de investigación UNLaM incorporados al proyecto de investigación

3.4 Formación de posgrado en curso de los integrantes del equipo de investigación.

3.5 Altas, bajas y modificaciones del personal vinculado al presente proyecto de investigación

A continuación, desarrollamos cada una de ellas:

3.1 Programa permanente de capacitación en Ciencia y Tecnología

Durante el año 2017 se llevaron a cabo las siguientes actividades de capacitación organizadas por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, a saber:

- Primer Encuentro del Programa UnIIR: "El desafío de unir la Universidad con el entorno social y productivo". Realizado el 6 de junio de 2017 en el Auditorio Grande de la UNLaM. San Justo. Provincia de Buenos Aires.

Descripción: El martes 6 de junio de 2017 se llevó a cabo en el Auditorio Grande de la UNLaM el primer encuentro público realizado en el marco del Programa Integral de Impulso a la Vinculación Tecnológica de la UNLaM, "Universidad para la Investigación y la Innovación en la Región" (Un.I.I.R.), bajo el lema: "El desafío de unir la Universidad con el entorno social y productivo", en el cual participaron 90 asistentes, entre los cuales asistieron docentes-investigadores de las distintas Unidades Académicas, como así como también representantes del personal administrativo de las mismas quienes han sido afectados al cumplimiento de un relevamiento específico de las experiencias de vinculación que se llevan a cabo en cada una de ellas. En esta primera actividad, las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Extensión Universitaria de la Universidad, han dispuesto un espacio de participación para comunicar los objetivos del programa que, consisten en: optimizar las estrategias de vinculación que actualmente lleva a cabo la Universidad y, a su vez, producir las condiciones para diseñar una interfaz centralizada y dinámica que conecte capacidades de la Universidad con necesidades y demandas del entorno.

- Seminario- Taller presencial: "Introducción a las técnicas de investigación social cualitativa: la entrevista" Dictado por la Dra. Angélica de Senna y organizado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM. Desarrollado durante el mes de agosto de 2017 con una carga horaria de 12 hs presenciales en el Auditorio de la Biblioteca Central "Leopoldo Marechal" de la UNLaM.

Descripción: El Seminario-Taller: "Introducción a las técnicas de investigación social cualitativa: La entrevista" dictado por la Dra. Angélica De Senna, se ha desarrollado en torno al objetivo general de revisar a la entrevista como técnica de indagación cualitativa, y se plantearon los siguientes objetivos particulares: 1. Posibilitar la introducción del manejo de la técnica investigación cualitativa, la entrevista; 2. Revisar los modos de uso y la elaboración de

la entrevista; 3. Introducir a los participantes en los mecanismos de análisis de datos cualitativos. Entre los fundamentos del curso, se ha establecido que la indagación cualitativa requiere de especial atención en la construcción del objeto de estudio, en su diseño, ingreso, permanencia y salida del campo. Si bien conocemos múltiples técnicas, la entrevista se encuentra entre las de mayor relevancia dado su aplicación en diversas estrategias y por la variedad de tipos, por ello siempre es necesaria la formación y discusión al respecto. Asistieron a este Seminario-Taller 48 docentes-investigadores de las distintas unidades académicas de la UNLaM.

- Charla - seminario “Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social – PDTS: ¿Qué es y cómo idearlo? Realizada el 7 de septiembre de 2017 de 17 a 19 hs. en el Auditorio Grande de la UNLaM. San Justo. Provincia de Buenos Aires.

Descripción: El jueves 7 de septiembre de 2017 se llevó a cabo de 17 a 19hs en el Auditorio Grande de la UNLaM la Charla - seminario “Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social – PDTS: ¿Qué es y cómo idearlo? a cargo del Dr. Marcelo Perissé y la Lic. Dorina Mecca, integrantes de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la universidad. Este evento fue realizado en el marco de la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, auspiciada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, y tuvo como objetivo difundir entre los docentes-investigadores de las distintas unidades académicas que se encuentran a cargo de la dirección de proyectos de investigación, las bases y principio para una adecuada formulación de los Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) y su vinculación con la evaluación de recursos humanos dedicados a investigación. Participaron en el evento 60 asistentes.

- Encuentro presencial: “Espacio virtual MleL dedicado a equipos de docentes investigadores “. Realizado el 12 de septiembre de 2017 de 17 a 19 hs. en el Auditorio Grande de la UNLaM. San Justo. Provincia de Buenos Aires.

Descripción: El martes 12 de septiembre de 2017 se llevó a cabo de 17 a 19hs en el Auditorio Grande de la UNLaM el encuentro presencial: “Espacio virtual MleL dedicado a equipos de docentes investigadores, a cargo del Mg. Fernando Orthusteguy, coordinador de la plataforma virtual MleL (Materias Interactivas en Línea) de la Dirección de Pedagogía Universitaria de la UNLaM, encuentro organizado en forma conjunta con la Secretaría de Ciencia y Tecnología de

la universidad. El propósito de este encuentro fue difundir entre los docentes investigadores las funcionalidades y características que presenta la plataforma Miel para la gestión de información y tareas vinculadas con las actividades de investigación científica y tecnológica en la universidad. Asistieron a dicho encuentro 53 docentes investigadores.

- Charla: “La ciencia en el aula universitaria: el docente en la formación profesional del ciudadano” realizada el 5 de octubre de 2017 de 17 a 19 hs. en el Auditorio Grande de la UNLaM. San Justo. Provincia de Buenos Aires.

Descripción: El jueves 5 de octubre de 2017 se llevó a cabo de 17 a 19hs en el Auditorio Grande de la UNLaM la Charla denominada “La ciencia en el aula universitaria: el docente en la formación profesional del ciudadano” a cargo del Dr. Marcelo Perissé y la Lic. Dorina Mecca, integrantes de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la universidad. Dicho encuentro se dispone para abordar las cuestiones relacionadas con la enseñanza, el aprendizaje y la comunicación de la ciencia en el aula. Este evento tiene como eje central explorar cómo proyectar una clase en base a la concepción particular de ciencia; además, será el punto de partida para las actividades que se realizarán durante el mes de noviembre en el marco del Primer Foro de Docentes-Investigadores de la UNLaM para fortalecer aún más la participación docente. En la primera parte del seminario, se expuso acerca de cómo planificar la clase en el aula, a partir de la particular concepción de ciencia que tenga el Docente; seguidamente, se constituyó un espacio para la participación de los asistentes a fin de reflexionar sobre la construcción del conocimiento científico en la Universidad. Asistieron a este evento 46 docentes-investigadores.

- Curso de Posgrado semipresencial: “Visibilidad y producción científica de docentes-investigadores”. A cargo del Mg. Carlos Ezeiza Pohl, integrante de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, organizado en forma conjunta con la Escuela de Posgrado de la UNLaM. San Justo. Provincia de Buenos Aires. A iniciarse en el mes de septiembre de 2017.

Descripción: En el marco del Programa permanente de Capacitación de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, fue enviada a la dirección de la Escuela de Posgrado de la UNLaM - según Nota SCYT N° 426/2017- la propuesta del curso de Posgrado semipresencial: *Visibilidad*

y *producción científica de docentes-investigadores*, a dictarse en forma conjunta con la Escuela de Posgrado. Los objetivos de este curso de actualización fueron los siguientes:

- Determinar las bases conceptuales y metodológicas del ciclo de producción del conocimiento científico y los diversos modelos aplicados a la innovación.
- Establecer las características principales de la evaluación de la productividad científica en la universidad.
- Determinar las características y limitaciones que presentan las bases de datos de citas tanto pagas como gratuitas.
- Analizar los principales criterios normativos de evaluación de la producción científica según la evidencia empírica.
- Conocer las principales funciones de las herramientas Google Scholar Citations, ResearchGate, Academia.edu y ORCID, y su aporte al incremento de la visibilidad de la producción científica de docentes-investigadores.

Observación: La carga horaria prevista fue de 60 hs. en total, distribuidas en 45 hs. presenciales y 15 hs. virtuales. Debido a que en dicha oportunidad no se alcanzó la cantidad mínima de inscriptos para la apertura del curso, se repetirá la oferta del mismo en el año 2018. Dicho curso fue aprobado por resolución N° 39/2017 por el Honorable Consejo Superior de la UNLaM.

3.2 1er Foro de Docentes-Investigadores de la UNLaM: “Hacia una agenda de investigación orientada al desarrollo social y productivo en la región” 14 de noviembre de 2017. Realizado a partir de las 12 hs. en el Auditorio Grande de la UNLaM

Descripción: El día martes 14 de noviembre de 2017, se llevó a cabo en el Auditorio Grande de la UNLaM, en el marco del Programa “Universidad para la Investigación y la Innovación en la Región” (UnIIR), el 1er Foro de Docentes-Investigadores de la UNLaM bajo el lema: “Hacia una agenda de investigación orientada al desarrollo social y productivo en la región”, este evento tuvo como objetivo elaborar requerimientos específicos hacia líneas prioritarias de investigación, constitutivas de los diferentes campos de conocimiento que se desarrollan en la UNLaM, a los fines de orientar la producción de conocimiento situado en la Universidad. A continuación. En su primera circular de difusión del evento distribuida entre las Unidades Académicas de la UNLaM se dispuso el siguiente marco orientativo:

Primer Foro de Docentes-Investigadores UNLaM 2017

“Hacia una agenda de investigación orientada al desarrollo social y productivo en la región”

En el marco del Programa Integral de impulso a la Vinculación Tecnológica de la Universidad Nacional de la Matanza denominado, “Universidad para la Investigación y la Innovación en la Región” (UnIIR) (aprobado por Resolución de la SPU N° 2354/16) que coordinan la Secretaría de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Casa de Altos Estudios.

Fundamentación:

Las universidades tienen el deber de impulsar un modelo académico caracterizado por la indagación de los problemas en sus contextos, que incluya: “la producción y transferencia del valor social de los conocimientos; el trabajo conjunto con las comunidades; una investigación científica, tecnológica, humanística y artística fundada en la definición explícita de problemas a atender, de solución fundamental para el desarrollo del país o la región, y el bienestar de la población; una activa labor de divulgación, vinculada a la creación de conciencia ciudadana sustentada en el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural; un trabajo de extensión que enriquezca la formación, colabore en detectar problemas para la agenda de investigación y cree espacios de acción conjunta con distintos actores sociales, especialmente los más postergados”. (Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe Conferencia Regional de Educación Superior 2008.)

En este marco la Universidad Nacional de La Matanza, por medio de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, se encuentra abocada en la tarea de focalizar los campos de conocimiento en los que la Universidad ha abierto oportunidades, para generar transformaciones y asegurar impacto en los sistemas políticos, sociales y económicos en los que se encuentra, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población, y el posicionamiento local y regional en la producción de conocimiento situado.

En ese interés, se propone la realización de una jornada denominada: “Primer Foro de Docentes-Investigadores UNLaM 2017”, a realizarse el 14 de noviembre.

Objetivo:

Elaborar requerimientos específicos hacia líneas prioritarias de investigación, constitutivas de los diferentes campos de conocimiento que se desarrollan en la UNLaM.

Constitución del Foro:

El foro se desarrollará en cuatro paneles simultáneos correspondientes a los siguientes campos de conocimiento:

- 1) Ciencias Económicas (aula 321)
- 2) Ciencias Sociales (aula 322)
- 3) Derecho y Ciencia Política (aula 328)
- 4) Tecnología (aula 331)
- 5) Humanidades (aula 334)

Organización

Cada panel estará integrado por 6 u 8 docentes-investigadores.

Cada grupo será coordinado por dos especialistas del campo disciplinar correspondiente.

Participará un filósofo, con el fin de realizar un análisis epistémico de los conceptos expuestos y debatidos.

Las acciones previstas para el desarrollo del Primer Foro de Docentes-Investigadores UNLaM 2017 se ordenan del siguiente modo:

- 1) Preparación del Foro.
- 2) Desarrollo del Foro.
- 3) Valoración del Foro.

1) Preparación del Foro: se realizará 15 días antes del desarrollo del Foro con todos los integrantes del Foro: docentes-investigadores participantes, coordinadores y filósofos.

2) Desarrollo del Foro: La dinámica para cada uno de los paneles atenderá a la siguiente secuencialidad:

- Los coordinadores presentan el tema a tratar y la relevancia el mismo. Explican la estrategia y los tiempos asignados. (5 minutos)

- Los docentes-investigadores participantes de cada panel se presentan dando cuenta de: 1) grado académico; 3) materia, carrera y unidad académica en la que se desempeñan; 4) qué investiga; relación inter o multidisciplinar de la propia investigación con otras materias y carreras; 5) profesión principal de los investigadores de su equipo. (3 minutos)

- Los docentes-investigadores exponen sus puntos de vista organizados en dos rondas:

I- Cómo debe definirse un problema de investigación en el campo académico en el que se desempeña. Qué tipos de problemas existen. Dado los objetivos de una investigación y en función de los resultados esperados, qué teorías posibles existen en este campo disciplinar (marco teórico) y qué principios filosóficos las sostienen. El conocimiento resultante de la investigación, ¿a qué campos específicos del conocimiento puede aportar? Ejemplificar. (6 minutos)

II- La investigación en (nombre del panel) de la Universidad Nacional de La Matanza ¿a qué se debe abocar?, en la resolución ¿de qué problemas, necesidades o demandas del entorno social y productivo? ¿Para cuáles demandantes, para cuáles adoptantes (beneficiarios o usuarios)? (4 minutos)

- Cierre

Al finalizar las rondas, los asistentes pueden realizar preguntas. Finalmente, un coordinador realiza el cierre del panel. 15´

3) Valoración del Foro (posterior a la jornada): Los coordinadores junto con los filósofos realizan un ejercicio de metacognición en relación con el desarrollo del foro y los elementos relevantes que sirvan para la especificación de las líneas de investigación.

Cronograma previsto:

12:00 hs. Acreditación

12:30 hs. Inauguración del Foro

13:00 hs. Almuerzo (aula 348)

14:00 hs. Paneles simultáneos

17:00 hs. Café y entrega de certificados

A continuación, se incluye el afiche del evento a saber:

1er FORO de Docentes Investigadores



Universidad Nacional de La Matanza

14 DE NOVIEMBRE DE 2017 - 12:00 hs.
AUDITORIO GRANDE UNLAM

*Hacia una agenda de investigación
orientada al desarrollo social y
productivo en la región*

Inscripción en cyt.unlam.edu.ar

 4480 - 8900 Int. 8872 |

 cyt.unlam.edu.ar |

 Secretaría de Ciencia y Tecnología |

 cytunlam@gmail.com |

El 1er Foro de Docentes Investigadores es una actividad vinculada con:



Universidad para la Investigación
y la Innovación en la Región

Programa Integral de Impulso a la Vinculación Tecnológica de la Universidad Nacional de La Matanza

Auspicia: Asociación de Docentes de la Universidad Nacional de la Matanza



Afiche del evento. Fuente: Secretaría de Ciencia y Tecnología (2017)

Se dispone a continuación el programa completo de actividades desarrollado durante el evento:

Primer Foro de Docentes-Investigadores UNLaM 2017

“Hacia una agenda de investigación orientada al desarrollo social y productivo en la región”

En el marco del Programa Integral de impulso a la Vinculación Tecnológica de la Universidad Nacional de la Matanza denominado, “Universidad para la Investigación y la Innovación en la Región” (UnIIR) (aprobado por Resolución de la SPU N° 2354/16) que coordinan la Secretaría de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Casa de Altos Estudios.

Las universidades tienen el deber de impulsar un modelo académico caracterizado por la indagación de los problemas en sus contextos, que incluya: “la producción y transferencia del valor social de los conocimientos; el trabajo conjunto con las comunidades; una investigación científica, tecnológica, humanística y artística fundada en la definición explícita de problemas a atender, de solución fundamental para el desarrollo del país o la región, y el bienestar de la población; una activa labor de divulgación, vinculada a la creación de conciencia ciudadana sustentada en el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural; un trabajo de extensión que enriquezca la formación, colabore en detectar problemas para la agenda de investigación y cree espacios de acción conjunta con distintos actores sociales, especialmente los más postergados”. (Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe Conferencia Regional de Educación Superior 2008.)

En este marco la Universidad Nacional de La Matanza, por medio de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, se encuentra abocada en la tarea de focalizar los campos de conocimiento en los que la Universidad ha abierto oportunidades, para generar transformaciones y asegurar impacto en los sistemas políticos, sociales y económicos en los que se encuentra, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población, y el posicionamiento local y regional en la producción de conocimiento situado. En ese interés, se propone entonces la realización del “Primer Foro de Docentes-Investigadores UNLaM 2017”, a realizarse el 14 de noviembre de 2017.

Objetivo

Elaborar requerimientos específicos hacia líneas prioritarias de investigación, constitutivas de los diferentes campos de conocimiento que se desarrollan en la UNLaM.

Programa de Actividades

12:00 hs. Acreditación

Auditorio Grande. Universidad Nacional de La Matanza. San Justo

12:30 hs. Inauguración del Foro - Auditorio Grande.

Autoridades de la UNLaM. Video institucional de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Secretaría de Ciencia y Tecnología: Mag. Ana Bidiña

13:00 hs. Almuerzo Aula 348

14:00 hs. Paneles simultáneos (Sector de aulas del Departamento de Ciencias Económicas)

Panel 1: Ciencias Económicas. Aula 321

Miradas disciplinares: Bursesi, Néstor y De Senna, Angélica

Mirada epistemológica: Juan Pablo Esperón

Panelistas: Battista, Susana; Cruz, Adriana; Pereyra, Darío; Perissé, Marcelo; Polola, Laura; Rampello, Silvia

Panel 2: Ciencias Sociales. Aula 322

Miradas disciplinares: Razu, Clara y Veneranda, Luciana

Mirada epistemológica: Ricardo Etchegaray

Panelistas: Alvarelos, Ricardo; Atance, Christian; Chaer Marcelo; Granovsky Pablo; Mendicoa, Gloria; Rimoli Daniela

Panel 3: Derecho y Ciencia Política. Aula 328

Miradas disciplinares: Blanco, Alejandro

Mirada epistemológica: Luis Blengino
Panelistas: Baccarelli, Diego; Castagno, Pablo; Di Leo Razuk, Andrés; Fiumara, Franco; Frega, Jorge; Marinaro, José; Reynoso, Diego

Panel 4: Tecnologías. Aula 331
Miradas disciplinares: Lerch Carlos y Mon, Alicia
Mirada epistemológica: Silvia Fernández
Panelistas: Díaz, Daniel; Eterovic, Jorge; Fauroux, Luis; Ierache, Jorge; Lier, Tomás; Lupi, Daniel; Santa María, Cristobal

Panel 5: Humanidades. Aula 334
Miradas disciplinares: Silva, Enrique Daniel y Pidoto, Adriana
Mirada epistemológica: Sofía Mónaco
Panelistas: Herrero, Eugenia; Lago, Cristina; Nicoletti, Javier; Perez Rodriguez Martín; Santorsola María Victoria; Zerillo, Amelia
Aula 334

Panel 6: Ciencias de la Salud. Aula 318
Miradas disciplinares: Moreira, Silvana Karina y Gómez Argüello, Santiago
Mirada epistemológica: Augusto Romano
Panelistas: Brito, Graciela; José, Marta; Ormart, Elizabeth; Rainieri, Flavia; Verdecchia, Daniel.

17:00 hs. Café. Entrega de certificados
Sector acreditación. Auditorio Grande

El evento contó con la asistencia de 146 docentes-investigadores provenientes de las distintas Unidades Académicas de la UNLaM, y tuvo como resultado la producción de informes finales a cargo tanto de los coordinadores de cada panel como de cada uno de los especialistas en filosofía y epistemología, los cuales hicieron su aporte en torno a las siguientes pautas establecidas en el marco de la reunión de coordinación de actividades post-foro el día 21 de noviembre de 2017 en el Auditorio de la Biblioteca Central “Leopoldo Marechal” de la UNLaM, a saber:

1) Caracterización de panelistas:

Describir para cada panelista interviniente; su grado académico; materia, carrera y unidad académica en la que se desempeña; temática que investiga; relación inter o multidisciplinar de la propia investigación con otras materias y carreras; y la profesión principal de los investigadores de su equipo (corresponde a la presentación de cada panelista al inicio del panel).

2) Analizar acuerdos y divergencias en torno a los tópicos a desarrollar en la primera ronda de respuestas:

I- ¿Cómo debe definirse un problema de investigación en el campo académico en el que se desempeña? ¿Qué tipos de problemas existen?

II- Dado los objetivos de una investigación y en función de los resultados esperados ¿qué teorías posibles existen en este campo disciplinar (marco teórico) y qué principios filosóficos las sostienen?

III- El conocimiento resultante de la investigación, ¿a qué campos específicos del conocimiento puede aportar? Ejemplificar.

3) Analizar acuerdos y divergencias en torno a los tópicos a desarrollar en la segunda ronda de respuestas:

IV- La investigación en (nombre del panel) de la Universidad Nacional de La Matanza ¿a qué se debe abocar?, en la resolución ¿de qué problemas, necesidades o demandas del entorno social y productivo? ¿Para cuáles demandantes, para cuáles adoptantes (beneficiarios o usuarios)?

4) Requerimientos específicos para constituir líneas prioritarias de investigación:

Sobre la base de lo desarrollado en los puntos 2 y 3, establecer los requerimientos específicos hacia líneas prioritarias de investigación, constitutivas de los diferentes campos de conocimiento que convergen en la constitución del panel.

Los informes de cada panel a ser presentados a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM en el mes de marzo de 2018 serán utilizados como material de trabajo en el próximo proyecto de investigación a llevarse a cabo en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM durante los años 2018 y 2019.

3.3 Actividades desarrolladas por los becarios de investigación UNLaM incorporados al proyecto de investigación

Durante el año 2017, los siguientes estudiantes de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, llevaron a cabo los planes de trabajo previstos durante su presentación a la convocatoria de becas de

investigación UNLaM del año 2016, e incorporados como becarios de investigación en el presente proyecto, según consta en el Anexo I de la Resolución Rectoral N° 692 del 2 de diciembre de 2016: Se detalla en la siguiente tabla a continuación la nómina de becarios y sus respectivos directores de beca:

Apellido y nombre	DNI	Director de Beca
Fasolino, Nicolás Alberto	39.065.522	Ezeiza Pohl, Carlos
González Vitto, Ayelén	37.250.154	Bidiña, Ana
Moreira, Hugo Gabriel	37.989.537	Ezeiza Pohl, Carlos
Rojas, Paula Gabriela	38.561.213	Ezeiza Pohl, Carlos
Zunino, Diana Solange	38.319.500	Ezeiza Pohl, Carlos

El desempeño de los becarios durante el segundo año de ejecución del presente proyecto ha sido satisfactorio en todos los casos, tal y como consta en cada uno de los informes finales presentados por cada uno de los becarios. Presentamos los mismos a continuación según el orden establecido en la tabla anterior:

Extracto del Informe Final del becario de investigación UNLaM Fasolino, Nicolás Alberto:

1. **Exposición sintética de la labor desarrollada:** En el mes correspondiente a enero hemos leído el libro “Investigar en la UNLaM” de Ana Bidiña, en base al marco normativo vigente en la Universidad, y las tres dimensiones principales de desarrollo de políticas en Ciencia y Tecnología de la UNLaM, a lo cual se hizo un informe haciendo hincapié en la dimensión de vinculación y transferencia de conocimiento, conforme a las pautas de elaboración indicadas.

Para lograr analizar y explayar el mismo, fue fundamental el aporte teórico, las enseñanzas, experiencias y conceptos del libro “Manual de escritura para científicos sociales” de Howard Becker, quien nos otorga una serie de supuestos y errores comunes que peligran en escritura de textos académicos de ciencias sociales y humanidades. Por ende, se ha tomado en cuenta las historias y señalamientos del autor para poder llevar a cabo este informe académico, optando por la (re)edición constante y

entendiendo que no existe una única forma de llevarlo a cabo. También se apeló al texto “Investigar en la UNLaM” de Ana Bidiña, perteneciente a la bibliografía obligatoria, y por la cual se citaron varios fragmentos que nos han ayudado a poder encaminar el análisis e interiorizarnos con las bases de las políticas y gestiones de la ciencia y tecnología de la ya mencionada casa de altos estudios. En otro informe, pertinente del mes de marzo, se recopiló información de los informes anteriores, como el de Enero, en el cual hicimos referencia al libro “Investigar en la UNLaM” y su relación con la dimensión asignada (gestión científico-tecnológica) con sus correspondientes herramientas, junto el de Febrero, en el cual se hizo una reseña del texto de Howard Becker, “Manual para científicos sociales”. A partir de esto se repasaron conceptos clave y se han establecido las relaciones pertinentes, culminando con una conclusión final que sirva como nexo entre los temas. Por su parte, en el mes de abril se asistió a una reunión con el director del proyecto para obtener el material obligatorio para realizar las tareas correspondientes de dicho mes e inclusive, las de mayo. Posteriormente, se asistió a la capacitación del sistema Pergamo, pertinente a la biblioteca de la Universidad Nacional de La Matanza. Además, se extrajo la información necesaria de la bibliografía proporcionada para, en el próximo mes, volcarla en el ya mencionado software. A partir de dicho mes, y posteriormente en mayo, junio y parte de julio, a partir de la bibliografía otorgada por la Universidad Nacional de La Matanza, se extrajo la diversa información bibliográfica para explayar dicha información al programa “Pergamo”, correspondiente a la biblioteca de dicho establecimiento. Cada semana el director de la beca nos proporcionó la bibliografía correspondiente. En total fueron 8 semanas de carga bibliográfica en el ya mencionado programa, para su posterior archivo en el inventario del Departamento de Ciencia y Tecnología de la UNLaM. De allí en más y a lo largo de este último semestre de la beca, me he abocado a la carga de libros y revistas en el Sistema Pergamo en la Biblioteca de la Universidad de La Matanza. Además, he participado en el Primer Foro de Docentes Investigadores que se realizó en la Universidad, donde hemos tomado material audiovisual del mismo, para luego realizar la respectiva desgrabación.

2. **Grado de cumplimiento del plan de trabajo:** Todo lo detallado en el Plan de Trabajo fue calificado como satisfactorio.
3. **Objetivos alcanzados:** He aprendido sobre el funcionamiento de la UNLaM y su vinculación con los diferentes Departamentos, en relación a la docencia e investigación. A su vez, he adquirido conocimientos sobre carga de material bibliográfico, gracias al sistema Pergamo, pertinente a la Biblioteca Leopoldo Marechal.

Por su parte, asistir al Foro de Docentes Investigadores me dio a conocer el óptimo funcionamiento de las dimensiones analizadas al comienzo de la investigación y de la preocupación/compromiso académico de la Universidad con sus docentes, investigadores y alumnos.

4. **Resolución del problema de investigación y de las hipótesis presentadas:** Sin observaciones.
5. **Métodos y técnicas empleados:** Informes; cursos; foros y capacitaciones.
6. **Bibliografía consultada:** “Investigar en la UNLaM” de Ana Bidiña; “Manual de escritura para científicos sociales” de Howard Becker y la guía de trabajo de la biblioteca universitaria.
7. **Resultados obtenidos** (trabajos publicados, en prensa, presentaciones en congresos, etc.): Sin observaciones.
8. **Obstáculos y dificultades detectadas en el desarrollo del plan de trabajo:** Ninguno.
9. **Cursos realizados, asistencia a reuniones científicas, talleres, u otros eventos participativos:** Asistencia al Primer Foro de Docentes Investigadores; capacitación sobre el sistema Pέργamo.
10. **Otros datos que juzgue de interés:** Sin observaciones.
11. **Documentación probatoria:** Informes mensuales de cumplimiento de plan de trabajo de beca.

Extracto del Informe Final de la becaria de investigación UNLaM González Vitto, Ayelén:

1. **Exposición sintética de la labor desarrollada:** En el mes de enero el trabajo consistió en realizar un informe vinculando el libro “Investigar en la UNLaM”, realizado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología con el marco normativo vigente en la Universidad. La tarea principal fue hacer hincapié en una de las tres dimensiones principales, formación de recursos humanos en investigación, y explayarse en la misma. En febrero se realizó una columna para el periódico “Ciencia en Breve” a partir del libro de Cristina Mantegari: “Germán Burmeister: La institucionalización científica en la Argentina del siglo XIX” y relacionarlo con la dimensión de formación de Recursos Humanos, una de las tres aristas principales del programa de investigación “Gestión y Vinculación del Conocimiento en Ciencia y Tecnología en la Universidad Nacional de La Matanza”. En marzo la tarea fue ejecutar un resumen que integre los informes de enero 2017 y febrero 2017 para ser expuesto en la reunión de equipo de investigación realizada en el auditorio de biblioteca el 22/3/2017. Abril, mayo, junio y julio consistió en completar una

hoja de ruta destinada a realizar la carga bibliográfica definitiva de las obras procesadas en dicho mes, a partir de la capacitación brindada acerca de la utilización del programa informático de registro de fuentes bibliográficas, PÉrgamo, en la Biblioteca Leopoldo Marechal de la Universidad Nacional de La Matanza. En los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre se realizó lo propio, pero de acuerdo a revistas de índole académico que forman parte de la bibliografía del Departamento de Ciencia y Tecnología

2. **Grado de cumplimiento del plan de trabajo:** El plan de trabajo se encuentra cumplido.
3. **Objetivos alcanzados:** Los objetivos del proyecto enfocados en los becarios son: Que el becario se interiorice sobre los aspectos fundamentales de la gestión y política institucional en ciencia y tecnología de la UNLaM y la correspondiente gestión del conocimiento, adquirir competencia en el desarrollo de tareas vinculadas a la gestión documental utilizando técnicas de catalogación, normas APA y procedimientos avanzados de relevamiento bibliográfico y conocer los fundamentos de la gestión y desarrollo de proyectos de investigación en la UNLaM. Se considera que en este período de doce meses los objetivos se han alcanzado.
4. **Replanteo del problema de investigación y de las hipótesis presentadas:** Acorde al plan de trabajo.
5. **Métodos y técnicas empleados:** La metodología que se ha empleado durante el trayecto fue tanto cualitativa como cuantitativa, ya que se elaboraron informes como también se han codificado y cargado a un sistema de gestión.
6. **Bibliografía consultada:** La bibliografía consultada fue el libro "Investigar en la UNLaM", realizado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología y el libro de Cristina Mantegari: "Germán Burmeister: La institucionalización científica en la Argentina del siglo XIX".
7. **Resultados obtenidos (trabajos publicados, en prensa, presentaciones en congresos, etc.):** No he asistido a reuniones específicas, cursos o talleres, pero sí he tenido encuentros con el equipo de investigación y sus autoridades
8. **Obstáculos y dificultades en el desarrollo del plan:** No he encontrado obstáculos y dificultades significativas, cualquier inconveniente que se me haya presentado el equipo de investigación pudo ayudarme a resolverlos fácilmente.
9. **Cursos realizados, asistencia a reuniones científicas, talleres, u otros eventos participativos:** Sin observaciones
10. **Otros datos que juzgue de interés:** Sin observaciones

11. **Documentación probatoria:** Informes mensuales de cumplimiento de plan de trabajo de beca.

Extracto del Informe Final del becario de investigación UNLaM Moreira, Hugo Gabriel:

1. **Exposición sintética de la labor desarrollada:** En el primer mes, se nos designó hacer la escritura de un informe de cinco páginas acerca de las diferentes dimensiones de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad de La Matanza: I-Gestión de la investigación científica y tecnológica, II-Formación de Recursos Humanos y III-Transferencia y vinculación del conocimiento. En mi caso particular, me encargué de la I, la cual describí en tres ejes fundamentales: Políticas, Desarrollos y Resoluciones. A partir de la escritura de este informe, los becarios pudimos conocer de cerca la estructura, funciones, políticas y acciones de la SCyT. Además, para escribir este documento debimos leer Investigar en la UNLaM (SCyT, 2015) y las resoluciones rectorales de los últimos años, tarea que genera una mayor implicancia del becario con la labor que realizará en los próximos meses. En febrero tuvimos que escribir una reseña bibliográfica, en mi caso, del trabajo del autor Eduardo Rinesi, titulado “Filosofía (y) Política de la Universidad” (2015) orientado a desmenuzar las cuestiones sobre la Universidad como derecho.

Esta reseña debió tener alrededor de 500 palabras y se nos comentó que se publicaría en la columna Ciencia en Breve del sitio web de la Secretaria de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de La Matanza. La actividad tuvo como propósito una mayor interiorización con temas de orden político-filosófico y con la relación entre la Universidad y el Estado y la Universidad y la comunidad con la que está emplazada. Por su parte, en el siguiente periodo realizamos la escritura de un informe que englobara lo tratado en las dos actividades pasadas. Es decir, que debimos elaborar un documento que relacione lo visto sobre el funcionamiento de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM y sus dimensiones (en mi caso particular, la Gestión Científico-Tecnológica), con los temas abordados por el libro del cual habíamos hecho la reseña el mes anterior (“Filosofía y política universitaria” de Eduardo Rinesi). Personalmente, en el escrito que presenté desarrollé las relaciones existentes entre el Estado y la Universidad en función a la autonomía académica y traigo a colación las críticas y cuestionamientos que Rinesi señala sobre los programas de incentivo a docentes-investigadores. Luego, los becarios debimos exponer estas ideas en una reunión frente

a miembros de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad de La Matanza quienes nos dieron una devolución al respecto.

Por otro lado, en abril los becarios asistimos a una capacitación sobre la utilización del programa informático de registro de fuentes bibliográficas, Pέργamo, en la Biblioteca Leopoldo Marechal de la Universidad Nacional de La Matanza y se nos entregó material para completar una hoja de ruta que, luego, utilizaremos para realizar la carga bibliográfica definitiva en ese software. En este sentido, en el siguiente periodo y en junio los becarios tuvimos la tarea de ingresar dos fuentes bibliográficas por semana ese sistema. Además, debimos completar a mano una hoja de ruta con todos los datos de la bibliografía asignada que se colocó en el interior de cada uno de los libros, sellar los lomos con el nombre de la Universidad de La Matanza y etiquetarlos con un código otorgado por la SCyT. Estos libros forman parte de la Biblioteca de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad de la Matanza. Este material fue comprado con fondos de la SCyT, donados o material de distribución gratuita. El listado completo de fuentes bibliográficas cargadas lo adjuntaré al final del presente informe. También en junio, me encargaron la tarea de realizar un listado con los títulos, editoriales y números de ISSN de unas decenas de revistas científicas que serán cargadas por los becarios en los próximos meses al sistema Pέργamo de la Biblioteca Leopoldo Marechal de la Universidad Nacional de La Matanza.

La carga de material bibliográfico en el sistema Pέργamo se extendió también al mes de Julio. En ese periodo, los becarios debimos realizar un listado del total de las fuentes bibliográficas cargadas en los últimos periodos y las dos últimas semanas del mes tuvimos licencia por receso invernal. Pasadas las vacaciones de invierno, en agosto asistimos a una capacitación en la Biblioteca Leopoldo Marechal de la Universidad Nacional de la Matanza acerca de la carga de publicaciones periódicas en el sistema Pέργamo. Además, el Director de Beca me asignó la tarea de coordinar esa carga, para lo cual, dediqué la mañana del sábado 19 de agosto con el fin de recopilar todo el material con el cual se realizará esta tarea, armar las planillas correspondientes y dividir las revistas que cargará el resto de los becarios las siguientes semanas. Por su parte, en septiembre continué con la tarea de coordinación de la carga de publicaciones periódicas en el sistema Pέργamo de la Biblioteca Leopoldo Marechal de la Universidad Nacional de La Matanza. También se me asignaron tareas complementarias. Una de ellas fue realizar un relevamiento del área de investigación de todas las universidades nacionales del país, en el cual se detalló su fecha de creación, misión y funciones y otros detalles. Otra fue escribir una columna para Ciencia en Breve sobre el libro “¿Qué

es esa cosa llamada ciencia?” de Alan Chalmers. En el siguiente periodo, la tarea de coordinación de publicaciones periódicas se amplió y también se debieron cargar revistas científicas digitales, en este caso, RIHUMSO (Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales UNLaM), RINCE (Departamento de Económicas UNLaM) y REDDI (Departamento de Ingeniería UNLaM). Por último, en diciembre, se me asignó la tarea de realizar un archivo con el total de material bibliográfico y publicaciones periódicas cargadas por los becarios en los meses pasados en el sistema Pέργamo de la Biblioteca Leopoldo Marechal de la Universidad Nacional de La Matanza.

Además, realicé la desgravación, es decir, la copia textual de todo lo expuesto en la Mesa de Ciencias Económicas del Primer Foro de Docentes Investigadores realizado en noviembre en la Universidad Nacional de La Matanza, al cual asistimos los becarios para realizar un registró audiovisual de las diferentes mesas. También se me pidió cargar mi Currículum en el sistema CVAR.

2. **Grado de cumplimiento del plan de trabajo:** Se ha cumplido totalmente
3. **Objetivos alcanzados:** En relación con el objetivo general del proyecto que propone “actualizar e implementar un plan de acción bianual enfocado en las tres áreas estratégicas de intervención en la Gestión y Transferencia del Conocimiento en Ciencia y Tecnología: I-Gestión de la investigación científica y tecnológica, II-Formación de Recursos Humanos y III-Transferencia y vinculación del conocimiento” (SCyT, 2015b, pp. 25), con las tareas desarrolladas durante los primeros tres periodos logramos comprender mejor el funcionamiento de estas tres dimensiones para poder encarar los demás objetivos con plena conciencia. Por otro lado, con la actividad de carga de material bibliográfico al sistema Pέργamo pudimos adentrarnos en el conocimiento de las normas que deben cumplir los textos impresos y las publicaciones científicas periódicas. Además, con la asistencia al Primer Foro de Docentes Investigadores de la Universidad Nacional de La Matanza, nos interiorizamos más acerca de la labor de los docentes investigadores en los diferentes departamentos de la UNLaM.
4. **Replanteo del problema de investigación y de las hipótesis presentadas:** Sin observaciones
5. **Métodos y técnicas empleados:** A lo largo de estos meses utilizamos diferentes técnicas y métodos para realizar las tareas asignadas. La primera de ellas fue el informe de lectura que, para realizarlo, debimos adentrarnos en sus normas para poder cumplir la actividad satisfactoriamente. Además, en el segundo periodo, incursionamos en el formato de reseña bibliográfica para el cual debimos cumplir las normas que marca la columna Ciencia en Breve del sitio web de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la

Universidad Nacional de La Matanza. Luego, en los siguientes meses debimos incorporar técnicas básicas del campo de la bibliotecología y el sistema informático Pέργamo, utilizadas para la catalogación de material bibliográfico en la Biblioteca Leopoldo Marechal de la Universidad Nacional de La Matanza.

6. **Bibliografía consultada:** Eco, U. (1965). Apocalípticos e integrados. Barcelona: Lumen. Rinesi, E. (2015). Filosofía (y) política de la Universidad. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires: IEC - CONADU. Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de La Matanza. (2015a). Investigar en la UNLaM, 25 años 1989-2014. San Justo: Masterdigital. Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de La Matanza. (2015b). Protocolo de Proyecto de Investigación: Gestión y Transferencia del Conocimiento II. San Justo: Masterdigital. Resoluciones Rectorales Universidad Nacional de La Matanza: 014 (Universidad Nacional de La Matanza 19 de Marzo de 2015), 029 (Universidad Nacional de La Matanza 25 de Junio de 2015), 047 (Universidad Nacional de La Matanza 25 de Agosto de 2016), 048 (Universidad Nacional de La Matanza 25 de Agosto de 2016), 103 (Universidad Nacional de La Matanza 01 de Diciembre de 2011), 104 (Universidad Nacional de La Matanza 01 de Diciembre de 2011), 237 (Universidad Nacional de La Matanza 10 de Junio de 2013), 349 (Universidad Nacional de La Matanza 29 de Julio de 2013), 607 (Universidad Nacional de La Matanza 28 de Octubre de 2016).
7. **Resultados obtenidos (trabajos publicados, en prensa, presentaciones en congresos, etc.):** A lo largo de estos meses hemos producido diferentes documentos escritos. Uno de ellos un resumen de las características y el funcionamiento de las tres dimensiones de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de La Matanza mencionadas anteriormente. Además, realizamos una reseña bibliográfica y otro documento integrador de estas dos actividades, que presentamos frente a miembros de la SCyT. Por último, a continuación, presento un listado de todo el material bibliográfico cargado al sistema Pέργamo de la Biblioteca Leopoldo Marechal de la Universidad Nacional de La Matanza y adjunto aparte un resumen de mi tarea de coordinación de carga de publicaciones periódicas bajo el título Archivo Total Publicaciones Periódicas.
8. **Obstáculos y dificultades en el desarrollo del plan:** Una de las principales dificultades fue el tema de la coordinación de reuniones con el equipo completo de becarios, debido a sus diferentes obligaciones. Por eso, acordamos mantener horarios flexibles que se adecuen a las actividades diarias laborales y académicas de los

becarios, cuestión que se fue cumpliendo y que arrojó buenos resultados, al menos en las tareas desarrolladas hasta ahora.

9. **Cursos realizados, asistencia a reuniones científicas, talleres, u otros eventos participativos:** A lo largo de los últimos meses mantuvimos reuniones entre los becarios y el equipo de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de La Matanza para conocernos mejor entre todos. Además, en el mes de abril asistimos a una capacitación sobre el uso del software Pégamo de carga de material bibliográfico de la Biblioteca Leopoldo Marechal de la Universidad Nacional de La Matanza donde recibimos la pertinente formación. Por último, a finales de Noviembre asistimos en la Universidad Nacional de La Matanza, al Primer Foro de Docentes Investigadores en el que se reunieron profesionales de todos los departamentos de la UNLaM y comentaron los avances de los diferentes proyectos de investigación.
10. **Otros datos que juzgue de interés:** Sin observaciones.
11. **Documentación probatoria:** Informes mensuales de cumplimiento de plan de trabajo de beca

Extracto del Informe Final de la becaria de investigación UNLaM Rojas, Paula Gabriela:

1. **Exposición sintética de la labor desarrollada:** En los 12 meses de duración de la beca he cumplido con el plan de trabajo presentado el 22 de marzo durante una reunión en la que no solo se nos informó de nuestra labor durante todo el año, sino que también presentamos y nos sacamos dudas de nuestros trabajos realizados durante los dos primeros meses de la beca, enero y febrero. En los primeros tres meses realice un trabajo intensivo sobre el libro realizado por la Secretaria de Ciencia y Tecnología: "Investigar en la UNLaM" y el libro "Cogitamus, seis cartas sobre la humanidad científica". En enero lo vinculé con el marco normativo que rige en la Universidad Nacional de la Matanza, el cual administra a las investigaciones científicas de la institución. Además, debía realizar esa conexión teniendo en cuenta las tres dimensiones políticas y de procedimiento que se ejercen en la gestión de ciencia y tecnología priorizando el área de Formación de Recursos Humanos. Al mes siguiente mi tarea consistió en redactar una reseña del libro "Cogitamus, seis cartas sobre la humanidad científica" para que sea publicada en la página de ciencia y tecnología de la Universidad Nacional de la Matanza, en la sección "columna ciencia en breve". Durante marzo, A partir de la reseña bibliográfica preparada en el mes de anterior y el informe de enero realicé un nuevo trabajo que integra a los dos primeros y que además de ser

escrito, fue expuesto oralmente en la reunión del miércoles 22 de marzo, la cual fue coordinada por la Lic. Dorina Mecca y el Lic. Damián Molgaray, integrantes de la Secretaría de Ciencia y Tecnología y del Proyecto de investigación. Los siguientes tres meses comenzamos con la carga de libros en la biblioteca Leopoldo Marechal ubicada en la UNLaM. En abril asistí a una Capacitación en el modo de utilización del sistema Pergamo en la biblioteca ya nombrada. Luego, se nos repartió a los becarios algunos libros con los que realizamos un relevamiento en una planilla escrita a mano en donde se situaron los datos que posteriormente serán subidos a ese sistema. Durante los meses de mayo, junio y principios de julio subí 18 libros, que forman parte de la biblioteca del Depto. De Ciencia y Tecnología, al sistema Pergamo y volqué los datos en una hoja de ruta impresa. En agosto mi tarea consistió en redactar un informe, junto al becario Nicolás Fasolino, sobre las ventajas y desventajas que presentan tres productos comunicacionales de la Secretaría de Ciencia y Tecnología: el Sitio de Facebook, el Sitio web de la Secretaría y la Columna Ciencia en breve. Además, brindamos una propuesta de mejora al finalizar dicho escrito. A partir de septiembre comencé con el becario anteriormente nombrado la carga de revistas en la biblioteca Leopoldo Marechal ubicada en la UNLaM (tarea que el resto de los becarios comenzó en agosto mientras nosotros dos redactamos el informe anteriormente nombrado). La carga de revista ocupó los meses de septiembre, octubre y noviembre. Finalmente, en el mes de diciembre mi tarea fue desgrabar 10 videos de entre 15 y 20 minutos del Primer Foro de Docentes Investigadores llevado a cabo el 14 de noviembre de 2017, el cual fue filmado por alguno de mis compañeros becarios. En mi caso, me tocó desgrabar el Panel 2: Ciencias Sociales.

2. **Grado de cumplimiento del plan de trabajo:** Considero que por lo anteriormente dicho el plan de trabajo tiene un alto grado de cumplimiento y que objetivos del proyecto enfocados en los becarios (que el becario se interiorice sobre los aspectos fundamentales de la gestión y política institucional en ciencia y tecnología de la UNLaM y la correspondiente gestión del conocimiento, adquirir competencia en el desarrollo de tareas vinculadas a la gestión documental utilizando técnicas de catalogación, normas APA y procedimientos avanzados de relevamiento bibliográfico y conocer los fundamentos de la gestión y desarrollo de proyectos de investigación en la UNLaM) se han alcanzado.
3. **Objetivos alcanzados:** Con la investigación lo que se quiere es actualizar e implementar un plan de acción bianual enfocado en las tres dimensiones estratégicas de invención en la Gestión y Transformación del Conocimiento en Ciencia y tecnología:

Gestión de la investigación científica y tecnológica, Formación de Recursos Humanos y Transferencia y vinculación del conocimiento.

4. **Replanteo del problema de investigación y de las hipótesis presentadas:** Esta problemática se está resolviendo de forma correcta por lo que no me parece correspondiente replantearse la problemática.
5. **Métodos y técnicas empleados:** La metodología que se empleó en los seis primeros meses fue tanto cualitativa como cuantitativa, ya que se elaboraron informes como también se han codificado y cargado a un sistema de gestión.
6. **Bibliografía consultada:** Durante el transcurso de la beca consulte la siguiente bibliografía: “Investigar en la UNLaM”, “Cogitamus, seis cartas sobre la humanidad científica”, “El Libro Electrónico en la Universidad. Testimonios y Reflexiones, Repositorios Digitales y CRAI. Los objetos de aprendizaje en la educación superior”, “La construcción de la ciencia académica. Instituciones, procesos y actores en la universidad argentina del siglo XX”, “En Carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales”, “Germán Burmeister. La institucionalización científica en la Argentina del siglo XIX”, “Nosotros & la tecnología”, “La dimensión valorativa de las ciencias. Hacia una filosofía política”, “La dimensión valorativa de las ciencias. Hacia una filosofía política, Ciencia, Dinero y Política, Administración de Conocimiento y desarrollo Basado en Conocimiento. Redes e Innovación”, “Concurso Nacional de Innovaciones Innovar 2015”, “Producción y uso social de conocimiento. Estudios de sociología de la ciencia y la tecnología de América Latina”, “Obreros de los bits: conocimiento, trabajo y tecnologías digitales”, “Sistemas nacionales de innovación. Hacia una teoría de la innovación y el aprendizaje por interacción”, “Universitaria en América del Sur: rendimientos académicos y eficacia social de la Universidad”, “Investigación 2008. Antecedentes y Perspectivas”, y “EXPOCyT UBA. V Muestra de Ciencia y Técnica IX Jornadas de Becarios Mesas redondas”.
7. **Resultados obtenidos (trabajos publicados, en prensa, presentaciones en congresos, etc.):** Dentro de los resultados obtenidos podemos afirmar que esta la columna ciencia en breve creada en febrero para ser publicada y la carga de los 18 libros en el sistema Pergamo
8. **Obstáculos y dificultades en el desarrollo del plan:** Durante el desarrollo del plan se han presentado obstáculos y dificultades, pero se han sabido resolver eficientemente mediante capacitaciones.
9. **Cursos realizados, asistencia a reuniones científicas, talleres, u otros eventos participativos:** Por el momento, solo hemos asistido a reuniones con los integrantes

del proyecto o a capacitaciones en la biblioteca, no obstante, lo cual, durante agosto asistiremos al seminario/taller: "Introducción a las técnicas de investigación social cualitativa: la entrevista" y a más capacitaciones sobre la carga de datos en el sistema Pergamo, en este caso revistas.

10. **Otros datos que juzgue de interés:** sin observaciones
11. **Documentación probatoria:** Informes mensuales de cumplimiento de plan de trabajo de beca

Extracto del Informe Final de la becaria de investigación UNLaM Zunino, Daiana:

1. **Exposición sintética de la labor desarrollada:** A lo largo de este último semestre de la beca me he abocado a la carga de libros y revistas en el Sistema Pergamo en la Biblioteca de la Universidad de La Matanza. Además, he participado en el Primer Foro de Docentes Investigadores que se realizó en la Universidad, donde he tomado las imágenes de uno de los panes; mientras que en diciembre me avoque a la desgrabación completa de uno de los paneles que se efectuó durante dicha jornada.
2. **Grado de cumplimiento del plan de trabajo:** Todo lo detallado en el Plan de Trabajo fue calificado como satisfactorio.
3. **Objetivos alcanzados:** He colaborado con la carga de libros en el Sistema Pergamo, comprendiendo así el funcionamiento y forma de organización de la biblioteca universitaria. A su vez, la participación en el Primer Foro de Docentes Investigadores me permitió conocer en profundidad los enfoques de las investigaciones que se desarrollan en esta institución y cuál es su impacto en la sociedad.
4. **Replanteo del problema de investigación y de las hipótesis presentadas:** Sin observaciones
5. **Métodos y técnicas empleados:** Todos los trabajos se han realizado mediante informes y la asistencia al Foro de Docentes Investigadores.
6. **Bibliografía consultada:** Sin observaciones
7. **Resultados obtenidos (trabajos publicados, en prensa, presentaciones en congresos, etc.):** Sin observaciones
8. **Obstáculos y dificultades en el desarrollo del plan:** Por lo general no he presentado dificultades en el plan de trabajo.
9. **Cursos realizados, asistencia a reuniones científicas, talleres, u otros eventos participativos:** Sin observaciones
10. **Otros datos que juzgue de interés:** Sin observaciones

11. Documentación probatoria: Informes mensuales de cumplimiento de plan de trabajo de beca

Consideraciones finales sobre el trabajo de los becarios:

A partir del trabajo efectuado por los becarios se puede afirmar que ha sido para ellos una instancia de aprendizaje y primera inmersión en las actividades específicas de investigación científica que les permitirá iniciar una carrera como docentes-investigadores una vez finalizada sus carreras de grado, en este sentido el becario Hugo Moreira ya participa como ayudante-alumno en cátedras de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social, y dado el interés que ha demostrado durante su trabajo en este proyecto ha sido invitado a continuar en un próximo proyecto de investigación de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, al igual que Ayelén Gonzalez Vitto, que también ha sido invitada para incorporarse a dicho proyecto, dado su compromiso y capacidad de trabajo con las actividades de investigación

3.4 Formación de posgrado en curso de los integrantes del equipo de investigación

Durante el segundo año de ejecución del proyecto los integrantes del equipo de investigación que se detallan a continuación han desarrollado las siguientes actividades de formación de posgrado:

Damián Molgaray: Cursando la Maestría en Ciencias Sociales en la Universidad de Palermo
Primer año, 7 cursos aprobados.

Nélida Pérez: Cursando el doctorado en Ciencias Jurídicas. Acreditación CONEAU: 354/2012.
Escuela de posgrado. Universidad Nacional de La Matanza. Todos los seminarios aprobados
Presentación de proyecto de tesis: 17/07/2017

Carlos Ezeiza Pohl: Cursando doctorado en Sociología por la UCA de Bs. As. Todos los seminarios aprobados. Tesis presentada el 27/12/2016. Dictámenes de evaluación recibidos el día 3/11/2017. Se requieren modificaciones para su defensa pública en el año 2018, será presentada una nueva versión el mes de febrero de 2018.

3.5 Altas, bajas y modificaciones del personal vinculado al presente proyecto de investigación

Debido a su renuncia en su dedicación horaria a las actividades administrativas que desempeñaba en la Secretaría de Ciencia y Tecnología, a partir del día 1/7/2017 la docente-investigadora Molinari, Florencia DNI: 35.349.881 ha sido dado de baja como integrante del equipo que llevó adelante la presente investigación, así como también, la docente-investigadora Schifrin Antonella DNI: 33.944.506 finaliza su participación en el equipo de

investigación por causas particulares al momento de cierre del proyecto el 31/12/2017. Finalmente, el docente-investigador Molgaray, Damián DNI 35.025.324 integrante de este equipo, modifica su carga horaria dedicada a este proyecto reduciendo su dedicación de 10 horas semanales a 4 horas semanales a partir del 1/1/2017 hasta el 31/12/2017.

4. Objetivo 4: Actualizar el desarrollo en el área de Transferencia y Vinculación del Conocimiento

Respecto a este objetivo, se detallan las acciones actualización en el desarrollo del área de Transferencia y Vinculación del Conocimiento que se han realizado durante el año 2016 en torno a:

- 4.1 Actualización permanente del Repositorio Digital Institucional de Ciencia y Tecnología.
- 4.2 Fortalecimiento del Programa de Publicaciones Científicas Periódicas de la UNLAM
- 4.3 Fortalecimiento del Plan de Comunicación Institucional de la Secretaría de Ciencia y Tecnología en cuanto a transferencia y vinculación del conocimiento
- 4.4 Auspicio del Séptimo Congreso Virtual Iberoamericano de Calidad en Educación a Distancia EduQ@2017
- 4.5 Presentación en el Coloquio Internacional CIGU XVII 2017
- 4.6 Presentación en el Congreso COPUCI 2017
- 4.7 Presentaciones individuales de integrantes del equipo de investigación
- 4.8 Publicaciones de la Secretaría de Ciencia y Tecnología

A continuación, desarrollamos cada una de ellas:

4.1 Actualización del Repositorio Digital Institucional de Ciencia y Tecnología

Se encuentra en desarrollo el proyecto previsto para el año 2018, de migrar el Repositorio Digital Institucional de Ciencia y Tecnología a la aplicación informática DSpace, a través del trabajo conjunto de las Secretarías de Informática y Comunicaciones, la Secretaría Académica y la Secretaría de Ciencia y Tecnología; con el fin de implementar su desarrollo para que sea accesible a través de la Biblioteca Central "Leopoldo Marechal" de esta universidad.

4.2 Fortalecimiento del Programa de Publicaciones Científicas Periódicas de la UNLaM

El Programa de Publicaciones Científicas Periódicas de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de La Matanza³, se constituye en pos de contribuir al acceso abierto y aumentar la visibilidad de la producción académica y científica de la Universidad resultante de las actividades de docencia, investigación llevada a cabo en la Universidad. Actualmente comprende a las siguientes publicaciones científicas periódicas implementadas por los Departamentos Académicos de la Universidad, a saber: RInCE, Revista de Investigaciones del Departamento de Ciencias Económicas, RIHumSO, Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, y ReDDi, Revista Digital del Departamento de Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas. Durante el año 2017 se ha dado soporte durante el mes de mayo a la Escuela de Posgrado de la UNLaM, con el fin de poner en marcha mediante una instalación OJS (Open Journal System) la Revista Científica RINERS, revista académica correspondiente el doctorado en Ciencias Económicas de la Escuela de Posgrado de la UNLaM.

4.3 Fortalecimiento del Plan de Comunicación Institucional de la Secretaría de Ciencia y Tecnología en cuanto a transferencia y vinculación del conocimiento

En cuanto al desarrollo e implementación del Plan de Comunicación Institucional de la Secretaría de Ciencia y Tecnología respecto a la transferencia y vinculación del conocimiento, durante el año 2017 se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Finalización de la producción del marco conceptual del Plan de Comunicación Institucional.
- Se concluyó el manual de identidad visual de la Secretaría de Ciencia y Tecnología.
- Se desarrolló la identidad visual de la publicación periódica CyT en Números 2016, editada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
- Se realizaron piezas gráficas para difundir: a) el proceso de becas, en relación a las demandas comunicadas por los responsables del área, b) la formación de recursos humanos, y c) el Programa UnIIR.
-

³ Resolución del H.C.S. N° 98/2013.

- Se brindó apoyo comunicacional al comité organizador del “1ª Foro de Docentes - Investigadores”.
- Se presentó una ponencia en el “VI Congreso Internacional de Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología (COPUCI 2017)” con los avances alcanzados hasta el momento.
- Se realizó una propuesta de mejora para el sitio web de la Secretaría de Ciencia y Tecnología.
- Se llevaron a cabo reuniones con los becarios de investigación UNLaM (Paula Rojas y Nicolás Fasolino) dedicadas al análisis de las redes sociales (Facebook de la Secretaría de Ciencia y Tecnología), la “Columna Ciencia en Breve”, y el diseño y navegación del sitio web institucional de la Secretaría de Ciencia y Tecnología y se alcanzaron los siguientes resultados a partir del análisis comparativo con otros sitios web de universidades nacionales a saber:

Fortalezas y debilidades del Sitio de Facebook de la Secretaria de Ciencia y Tecnología:

Al realizar una búsqueda de páginas en Facebook que hagan referencia a la Secretaria de Ciencia y Tecnología de universidades de Argentina, nos encontramos con que la mayoría de los institutos no cuentan con sitios que hagan alusión específica a este departamento, sino que solo poseen una página que hace una referencia general a todas las actividades que tienen lugar en la universidad (la Universidad Nacional de la Matanza cuenta también con este tipo de espacio). Solo la Universidad Nacional de Rosario, la Universidad Nacional del Sur⁴ y la Universidad Nacional Tecnológica, Facultad Regional Santa Cruz,⁵ poseen, al igual que la UNLaM, con una página que hace referencia concreta a las tareas que realiza la Secretaria de Ciencia y Tecnología.

Por su parte, la Universidad Nacional de Rosario no cuenta con un solo sitio que informe sobre dicho departamento, sino que tiene tres páginas⁶, una de las cuales es específicamente de la Facultad de Arquitectura Planeamiento y diseño. Esta diversificación produce que no se brinden los mismos datos sobre un mismo asunto y, además, se verifica que, como

⁴ <https://www.facebook.com/sgcytuns/>

⁵ https://www.facebook.com/SCTyP.FRSC/?ref=br_rs

⁶ https://www.facebook.com/scyt.unr/?hc_ref=ARTsk0BvN5FPCWNeqwVa3VK_jmeooW1FwraueRys9nVmEO38sslbtb2Pb8RRTUq8cmes&fref=nfhttps://www.facebook.com/secyt.unr/?hc_ref=ARTuwl-k-1ZPOI71B7Dc0dd6ldTiCl5DwRp_rN1xhqTP9kt9mag2-cQfWkPdUNdNjg&fref=nfhttps://www.facebook.com/cienciaytecnologiafapydunr/?ref=br_rs

consecuencia de tener varias páginas, algunas de ellas quedan desactualizadas o son actualizadas pocas veces en el año.

Por lo anteriormente aludido, observamos que el sitio de Facebook de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM cuenta con las fortalezas de, en principio, existir dentro de dicha red social de forma única lo que facilita que los usuarios puedan encontrar rápidamente la página y la información que requieren de ella sin tener que estar evaluando en cuál de todos los sitios estarán los datos que solicita.

Además, comprobamos como otra fortaleza del sitio de Facebook de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM que las publicaciones se realizan de forma constante por lo que no se observan meses sin ninguna publicación relevante como si sucede en el caso del sitio web de la Universidad Nacional Tecnológica, Facultad Regional Santa Cruz, que no realiza divulgaciones desde el año pasado o en el de la Universidad Nacional del Sur que sube información cada dos meses aproximadamente.

A comparación de los sitios de otras universidades, el de la UNLaM presenta más fortalezas que debilidades ya que se considera que comunicacionalmente está siendo explotado. Como propuesta de mejora planteamos que se utilicen todos los recursos disponibles dentro de la plataforma Facebook como por ejemplo los videos en vivo los cuales podrían transmitir los eventos, charlas, jornadas y cursos que se llevan a cabo como el curso Introducción a las técnicas de investigación social cualitativa o la IV Jornadas para Jóvenes Investigadores. También, se propone que haya un encargado/a de responder rápidamente todas las consultas, que lleguen como mensaje de los usuarios a la página o como comentarios en las publicaciones difundidas.

Fortalezas y debilidades de la página web de la Secretaría de Ciencia y Tecnología

La determinación a la hora de conformar una página web pura y exclusivamente de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM, resulta completamente destacable. En el marco de universidades tales como la Universidad Nacional de Quilmes; la Universidad Nacional de Lanús y la Universidad Nacional de General Sarmiento, la Universidad Nacional de La Matanza se distingue con todas estas ante la conformación específica de un espacio web especializado y centrado en lo que respecta única y exclusivamente al Departamento.

Luego de realizar ciertas búsquedas en torno a la Ciencia y Tecnología, a través de los propios buscadores que nos ofrece la página de la Universidad Nacional de General Sarmiento,

el resultado fue casi nulo. Los únicos datos obtenidos remiten a Maestrías, Posgrados y Doctorados en Ciencia y Tecnología.⁷

En el caso de la Universidad Nacional de Quilmes, esta sí tiene una sección asignada al Departamento de Ciencia y Tecnología, pero la información que otorga es precaria. Solo se dedica a definir al Departamento, anexado a un segmento de “Actualidad” y “Accesos rápidos”. No obstante, la inclusión de las dos categorías anteriormente mencionadas le dan cierto contenido sustancial que aporta a la lectura de quienes estén interesados.⁸

Por otro lado, la Universidad Nacional de Lanús también destina un pequeño sector de su página web a dicho departamento, pero está más destinado a otorgar datos de quienes la conforman, su misión, su reglamento y a las convocatorias para buscar financiamiento de Proyectos.⁹

Volviendo al sitio web CyT UNLaM, la información abunda mucho más que en los casos anteriores, siendo su web un sitio orientado al Repositorio, las publicaciones científicas periódicas, la columna “Ciencia en breve”, entre otros, otorgando, además, la agenda de actividades del Departamento, y las “últimas noticias” del mismo, pese a que esta última, se actualiza con poca frecuencia, rosando un promedio de 1-2 noticias por mes.¹⁰ La página también difunde información sobre cursos, becas, Proyectos de Investigación, además permitir realizar ciertas búsquedas internas utilizando el buscador de la misma web.

A su vez, la web del Departamento nos facilita el libro “Investigar en la UNLaM”, el cual nos permite un recorrido sobre los Programas y Proyectos de Investigación, el Sistema curricular de la Universidad Nacional de La Matanza, las líneas históricas de investigación, la determinación de criterios de calidad, entre otras cosas, pertinente al Departamento de Ciencias y Tecnología de la UNLaM.

Apoyándonos pues, en las observaciones expuestas, cabe destacar que dicha página permite la óptima difusión de todas aquellas informaciones de relevancia que remiten al Departamento, pese a que, basándonos en un análisis a primera vista, sería menester reforzar la difusión de actividades a partir de la redacción periódica de noticias -con apoyo fotográfico si es necesario- acompañado de un trabajo más cercano al periodismo científico, que carece en este caso. Esto ayudaría a una mayor difusión y visibilidad, no solamente por parte de los docentes/investigadores, sino también sobre el alumnado de la UNLaM.

⁷ http://www.unqs.edu.ar/ms_unqs/

⁸ <http://www.unq.edu.ar/secciones/15-ciencia-y-tecnolog%C3%ADa/>

⁹ <http://www.unla.edu.ar/index.php/secretarias-de-ciencia-y-tecnica#cicyt-abremate>

¹⁰ <http://cvt.unlam.edu.ar/>

Fortalezas y debilidades de la Columna *Ciencia en Breve*

Ciencia en Breve es una sección de la web de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de la Matanza que tiene como objetivo difundir en un formato reducido las lecturas, reflexiones y debates en torno a los temas que atañen a la política y gestión de la ciencia y la tecnología en la Argentina y en el mundo.

Tal y como afirma en su web, “todos los meses el lector podrá acceder a dos tipos diferenciados de columna. Por un lado *Reseñas* sobre los principales títulos publicados, y breves reflexiones sobre alguna cuestión en debate en particular sobre dicho campo temático.”¹¹

Teniendo en cuenta las universidades sugeridas para comparar con los sitios webs de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de UNLaM, nos encontramos con que tanto la Universidad Nacional de Quilmes, la Universidad nacional de General Sarmiento y la Universidad Nacional de Lanús no cuentan con una sección llamada “Columna Ciencia en breve”. Solo UNQ¹² cuenta con un boletín que se podría decir que cumple una función similar a la columna anteriormente nombrada.

Al realizar una búsqueda más profunda se encontró que por ejemplo la Universidad de Palermo cuenta con “La Revista Ciencia y Tecnología”¹³ la cual es una publicación anual de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Palermo, dedicada a las áreas de Ciencias de la Computación, Tecnología de la Información, Ingeniería Sustentable, Procesos Industriales, Electrónica, Telecomunicaciones, Control y Robótica. En la revista se publican informes y resultados de investigaciones, reseñas y trabajos meritorios de graduados, docentes e investigadores de universidades de todo el mundo por lo que se podría afirmar que cumple una función parecida de a Ciencia en Breve.

Creemos que la sección tiene una gran importancia ya que es importante mantener informado a los lectores interesados en el desarrollo de Ciencia y Tecnología dentro de universidades nacionales públicas.

En base a esta cuestión, la constancia en la publicación y su actualización constante permitiría una mejor difusión en torno a la columna, punto el cual ya hemos tocado en otros ítems anteriores: La periodicidad. Pues, para lograr una estrategia de comunicación óptima, no solamente es importante el contenido de la columna, sino también su prolongación y alcance a través de una tirada más frecuente. En resumidas cuentas, no solo es importante qué

¹¹ <http://cyt.unlam.edu.ar/index.php?seccion=17&idArticulo=684>

¹² <http://www.unq.edu.ar/secciones/118-bolet%C3%ADn/>

¹³ <http://www.palermo.edu/ingenieria/investigacion-desarrollo/revista-ciencia-tecnologia/index.html>

comunica, cómo y porqué, sino además cada cuanto tiempo, y si esa periodicidad sirve en sí a las metas y objetivos previstos por quienes la llevan a cabo.

Se encuentra previsto para el año 2018 continuar con las actividades de actualización del Plan de Comunicación Institucional de la Secretaría de Ciencia y Tecnología como parte de las actividades regulares de gestión de dicha dependencia.

4.4 Auspicio del Séptimo Congreso Virtual Iberoamericano de Calidad en Educación a Distancia EduQ@2017

La Secretaría de Ciencia y Tecnología ha propiciado, a partir de la solicitud de la Fundación Latinoamericana de Educación a Distancia (FLEAD), la Red Interinstitucional Dominicana de Educación a Distancia, la Asociación Venezolana de Educación a Distancia (AVED), y la Red Universitaria de Educación a Distancia de Argentina (RUEDA), el auspicio del Séptimo Congreso Virtual Iberoamericano de Calidad en Educación a Distancia EduQ@2017. En dicho evento ha participado la docente-investigadora de la UNLaM, Mg. Carina Vázquez de Sowa del Departamento de Ciencias Económicas como personal de enlace, y respecto a esto último, José Luis Córca, Coordinador General del Séptimo Congreso Virtual Iberoamericano de Calidad en Educación a Distancia EDUQ@2017 hace constar que la Universidad Nacional De La Matanza forma parte de las Universidades participantes del congreso habiendo designado a M. Carina Vazquez de Sowa como responsable de enlace institucional. El presente auspicio ha sido formalizado mediante la Resolución N° 56/2016 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Matanza

4.5 Presentación en el Coloquio Internacional CIGU XVII 2017

En el marco del XVII Coloquio Internacional de Gestión Universitaria -CIGU 2017- realizado en la ciudad de Mar del Plata, República Argentina, los días 22, 23 y 24 de noviembre de 2017 y cuyo tema central es: "Universidad, desarrollo y futuro en la Sociedad del Conocimiento", llevado a cabo en la sede de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP), organizado por la institución anfitriona conjuntamente con la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC), de Brasil, la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) y la Asociación de Especialistas en Gestión de la Educación Superior (AEGES), la Secretaría de Ciencia y Tecnología ha realizado una presentación titulada: "La vinculación tecnológica o sobre el desafío de articular la universidad con su entorno: el caso de la Universidad Nacional de La Matanza". A continuación, se presenta el resumen de la misma y palabras claves.

Resumen

Atendiendo a los objetivos del Coloquio sobre repensar las estrategias de desarrollo de la enseñanza, la investigación, la extensión y la gestión en las universidades americanas, el presente trabajo presenta el trabajo llevado a cabo por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM), que pone en relación aportes teóricos en torno a la noción de vinculación tecnológica, rescatados por un Proyecto de Investigación , y algunos aspectos interesantes sobre la reciente formulación de un plan de desarrollo para el fortalecimiento de las áreas de vinculación tecnológica de la Universidad. La propuesta tiene por objetivo articular organismos intra y extra universitarios, con el fin de orientar las acciones de investigación, docencia y extensión hacia el desarrollo local y regional.

Palabras clave: vinculación tecnológica y social- investigación- extensión- transferencia

Dicha presentación fue realizada por la Lic. Dorina Mecca y en el Anexo II a este informe final se adjunta la presentación completa y copia del certificado de asistente de la persona a cargo de la presentación. Los gastos relacionados con dicha presentación fueron solventados con fondos del Programa Integral de Impulso a la Vinculación Tecnológica de la Universidad Nacional de La Matanza: Un.I.I.R. “Universidad para la Investigación y la Innovación en la Región”, a cargo de la Secretaría de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Extensión de dicha universidad.

4.6 Presentación en el VI Congreso COPUCI 2017

En el marco del VI Congreso internacional de Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología (COPUCI 2017) llevado a cabo en la Universidad Nacional de Villa María, Villa María, provincia de Córdoba, República Argentina, desde el 13 al 15 de septiembre, la Secretaría de Ciencia y Tecnología ha presentado la ponencia: “La comunicación pública de la investigación científica como estrategia de transferencia y vinculación del conocimiento. Avances de la experiencia de la Universidad Nacional de La Matanza” en el Eje temático: Perspectivas y estrategias teórico-metodológicas en la investigación de la comunicación pública de la CyT. A continuación, se presenta el resumen de la misma y palabras claves.

Resumen:

El presente trabajo aborda la importancia de la comunicación pública de la investigación científica como estrategia de transferencia y vinculación del conocimiento, en el marco de un programa de acreditación PROINCE que se está llevando a cabo en la Universidad Nacional de La Matanza. Esta Investigación tiene como objetivo continuar el desarrollo -iniciado con el

proyecto “Gestión y Transferencia del Conocimiento”- de las tres áreas centrales de intervención en el diseño de políticas y procedimientos de gestión en Ciencia y Tecnología en dicha Universidad: I-Gestión de la investigación científica y tecnológica, II-Formación de Recursos Humanos y III-Transferencia y vinculación del conocimiento. Desde una perspectiva teórico-metodológica, acorde al paradigma investigación-acción, a los fines de esta ponencia, se desarrolla en profundidad el último eje mencionado, orientado a fortalecer la comunicación de la ciencia y la tecnología. En este sentido, se pretende investigar, diseñar e implementar procedimientos institucionales planificados y acciones estratégicas de diseminación, difusión y divulgación a fin de construir una cultura científico-académica más desarrollada y comprometida con el contexto y el entorno. En este sentido, el Plan de Comunicación Institucional de la Secretaría de Ciencia y Tecnología UNLaM se concibe como un instrumento estratégico capaz de propiciar las condiciones de transferencia y vinculación del conocimiento, involucramiento y participación activa de los miembros de la comunidad.

Palabras claves: Comunicación- Transferencia- Universidad

Dicha presentación fue realizada por el Lic. David Guierrez y en el Anexo III a este informe final se adjunta la presentación completa y copia del certificado de asistente de la persona a cargo de la presentación. Los gastos relacionados con dicha presentación fueron solventados con fondos del Programa Integral de Impulso a la Vinculación Tecnológica de la Universidad Nacional de La Matanza: Un.I.I.R. “Universidad para la Investigación y la Innovación en la Región”, a cargo de la Secretaría de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Extensión de dicha universidad.

4.7 Presentaciones individuales de integrantes del equipo de investigación

A continuación, se describen las presentaciones individuales llevadas cabo por los integrantes del equipo de investigación, Mg. Nérida Pérez y Mg. Carlos Ezeiza Pohl. En el Anexo IV se adjuntan los certificados correspondientes a dichas presentaciones y actividades vinculadas

Mg. NELIDA PEREZ:

- **Encuentro CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LA INNOVACIÓN PRODUCTIVA:** organizado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT) el 19 de abril de 2017 a las 9 hs. en el Auditorio de Centro Cultural de la Ciencia, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- **Lanzamiento del PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE (CITIDES):** organizado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT) el 26 de abril de 2017, de 10 a 17 hs. en el Auditorio de Centro Cultural de la Ciencia, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- **JORNADAS DE ARBITRAJE COMERCIAL Y DE INVERSIÓN EN LA ARGENTINA. Panorama actual y reformas requeridas para su desarrollo:** organizadas por la Cámara Argentina de Comercio y Servicios, y el Centro de Mediación y Arbitraje Comercial de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios, realizadas en la sede de la CAC los días 15 y 16 de mayo de 2017 de 14:00 a 20:00 hs., Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- **JORNADA DE DERECHO PRIVADO: PERSPECTIVAS ROMANÍSTICAS Y TENDENCIAS ACTUALES DE LA CIVILÍSTICA ROMANA:** organizada por el Departamento de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional de La Matanza a iniciativa de la cátedra de DERECHO ROMANO a cargo de la Mag. Nélide Pérez y el Dr. Manuel Grasso. Los expositores profesores Dr. Antonio Saccoccio y Dr. Valerio Pescatore de la Università degli Studi di Brescia- Italia, expusieron los siguientes temas: “Las fuentes de las obligaciones: historia y dogmática” y “Temas y problemas actuales en la civilística italiana” respectivamente, el 8 de mayo de 2017 en la sede de la UNLaM, San Justo.
- **JORNADA DE ARBITRAJE COMERCIAL Y DE INVERSIÓN EN ARGENTINA. Panorama actual y reformas requeridas para su desarrollo:** organizada por la Cámara Argentina de Comercio y Servicios y el Centro de Mediación y arbitraje comercial (CEMARC), realizadas en la sede de la CAC los días 15 y 16 de junio de 2017, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- **PRIMER ENCUENTRO “El desafío de unir la universidad con el entorno social y productivo”:** donde se presentó el Programa Integral UnIIR que coordina la Secretaría de Ciencia y Tecnología junto a la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de la Matanza. PROGRAMA UNIVERSIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN EN LA REGIÓN UnIIR., realizado el 6 de junio de 2017, en el Auditorio Grande de la UNLaM, San Justo.

- **TENDENCIAS GLOBALES DE LAS POLÍTICAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN:** organizado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, el 16 de junio de 2017 y realizado en el Centro Cultural de la Ciencia en la Ciudad de Buenos Aires. La expositora Annalisa Primi, jefe de la Unidad de Políticas Estructurales e Innovación del Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Su trabajo analiza los vínculos entre la innovación, el desarrollo de la producción y la propiedad intelectual, así como el papel del estado en la configuración de trayectoria de desarrollo.
- **SEGUNDO SIMPOSIO DE CIENCIA Y POLÍTICA: Experiencias nacionales e internacionales:** tuvo lugar el miércoles 28 de junio de 2017 en el Centro Cultural de la Ciencia, organizado por el MINCyT, AAAS (American Association for the Advancement of Science, y la International Network for Government Science Advice, de 8:30 a 18:15.
- **Ciclo de charlas CIENCIA, TECNOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE: 1° ENCUENTRO “Educación para el desarrollo sustentable”:** organizado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT) y realizado en el Auditorio de Centro Cultural de la Ciencia, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. el 26 de abril de 2017, de 10 a 17 hs.
- **Ciclo de charlas CIENCIA, TECNOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE: 2° “Encuentro construcción sustentable” (CITIDES):** organizado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT), que tuvo lugar el martes 25 de julio de 2017 a las 17 hs. en la Sala 2 del Centro Cultural de la Ciencia, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- **CONFERENCIA SOBRE ASESORÍA CIENTÍFICA A POLÍTICAS PÚBLICAS por Lydia Harriss:** Asesora en Ciencias Físicas y TIC de la Oficina Parlamentaria de Ciencia y Tecnología (POST) del Reino Unido, realizada el jueves 24 de agosto de 2017 en la Biblioteca del Centro Cultural de la Ciencia, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9:00 a 10:15 hs.
- **LANZAMIENTO MIA. La plataforma argentina de financiación colectiva:** El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva presentó el **Mercado de Innovación Argentina (MIA)** realizada en la sede de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 31 de agosto de 2017 a las 17 hs. Consiste en una página web que permitirá

impulsar mediante de crowdfunding o financiación colectiva a proyectos científicos y tecnológicos que presenten cierto nivel de novedad.

- **XXIX CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO INTERNACIONAL:** organizado por la Asociación Argentina de Derecho Internacional y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, realizada los días 7, 8 y 9 de setiembre de 2017, en la sede de la UNCUYO. Ponencia ROCCO - PEREZ: “Pasado y presente del arbitraje en el MERCOSUR” presentada en la sección de Derecho de la Integración, Tema: Crisis del MERCOSUR en el nuevo escenario mundial: identidad, proyectos y alternativas de la integración regional”.
- **ENCUENTRO “ESPACIO VIRTUAL MleL. Dedicado a equipos de docentes-investigadores”:** organizado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología junto con la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de La Matanza, realizado el 12 de septiembre de 2017 en el Auditorio Grande.
- **LA CIENCIA EN EL AULA: El docente investigador en la formación profesional del ciudadano:** organizada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de la Matanza, realizada el 5 de octubre de 2017 en el Auditorio.
- **SEMINARIO INTERNACIONAL. RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO: Desafíos para la ciencia, tecnología e innovación en el siglo XXI:** organizado en Buenos Aires por el Centro Interdisciplinario de Estudios en Ciencia, Tecnología e Innovación (CIECTI), realizada durante los días 7 y 8 de noviembre de 2017 en el Centro Cultural de la Ciencia, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- **TURNITIN ETICA EN LA EDUCACIÓN: El desarrollo del pensamiento crítico y la cultura de la originalidad:** se llevó a cabo el jueves 9 de noviembre de 2017 desde las 8:30 hasta las 11:30 en el Hotel Dazzler San Martín, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- **PRIMER FORO DE DOCENTES INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA: “Hacia una agenda de investigación orientada al desarrollo social y productivo en la región”:** que se llevó a cabo el 14 de noviembre de 2017 en el Auditorio Grande de la Universidad y organizado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, de 12 a 18 hs.

- **JORNADAS SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE ARBITRAJE BAJO EL REGLAMENTO DE LA CAMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL (ICC):** organizadas por la Cámara Argentina de Comercio y Servicios y la International Chamber of Commerce Argentina y con el auspicio del Centro de Mediación y Arbitraje Comercial (CEMARC) y el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, realizada en la sede de la CAC el 27 de noviembre de 2017 de 15 a 20 hs.
- **CONFERENCIA INTERNACIONAL: Innovación y Conocimiento para el Desarrollo:** organizado por el MINCyT, la Universidad Nacional de General Sarmiento y la Secretaría General Iberoamericana, realizada el 5 de diciembre de 2017.

Mg. Carlos Enrique Ezeiza Pohl:

- **ABUC 2017: Quién es quién 2017. Investigación, visibilidad e impacto científico:** organizado por el Acuerdo de Bibliotecas Universitarias de Córdoba (ABUC), y realizado en el Auditorio del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la provincia de Córdoba, el 20 de octubre de 2017. En dicha oportunidad se llevó a cabo la presentación: “Evaluación de la productividad de docentes-investigadores en el Programa de Incentivos en universidades nacionales”, basada en su tesis de doctorado: “El Programa de incentivos a docentes investigadores y su incidencia en la producción y difusión de conocimiento en una universidad pública del conurbano bonaerense”. Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y de la Comunicación. Departamento de Sociología. Universidad Católica Argentina. “Santa María de los Buenos Aires”.
- **VII Conferencia Internacional sobre Bibliotecas y Repositorios Digitales de América Latina (BIREDIAL-ISTEC 2017):** La Conferencia Internacional BIREDIAL-ISTEC 2017, organizada por la Universidad Nacional de La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina, los días 2, 3 y 4 de octubre de 2017, está dedicada a compartir el conocimiento de una amplia comunidad universitaria y de distintas disciplinas del saber, comprometida con la iniciativa del Acceso Abierto y de la visibilidad institucional latinoamericana. El propósito del evento es exponer, discutir y analizar temas como la definición de tipos de materiales que deben ser dispuestos en acceso abierto; la gestión de los datos crudos de investigación; la divulgación de datos públicos; la disposición, preservación y difusión de las obras en repositorios digitales de acceso abierto; los derechos de autor y la reproducibilidad de la investigación. En esta oportunidad, la

conferencia dará un lugar especial a la evaluación y certificación de repositorios; la calidad, presencia y promoción de las publicaciones científicas y académicas latinoamericanas; y a la gestión e indicadores de patentes industriales, así como la transferencia del conocimiento. En el marco de dicho encuentro se realizó la siguiente presentación: “Lineamientos para el uso de indicadores aplicados a la evaluación de la productividad del docente-investigador que participa en proyectos de investigación del Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores en universidades nacionales”, cuyos autores fueron Carlos Enrique Ezeiza Pohl, Elisa Marta Basanta, Ana Marcela Bidiña. Universidad Nacional de La Matanza. El expositor Carlos Enrique Ezeiza Pohl hizo la presentación el día 2 de octubre de 2017 en la mesa de Ponencias dedicadas a la Preservación Digital y Visibilidad, coordinada por la Mg. Rosalina Vazquez Tapia, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México.

- **5tas. Jornadas de intercambio y reflexión acerca de la investigación en Bibliotecología (V JIRIB 2017):** Este evento organizado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) de la Universidad Nacional de La Plata, se llevó a cabo el 23 y 24 de noviembre de 2017 en la sede de la FaHCE-UNLP en Ensenada, La Plata, provincia de Buenos Aires. Las Jornadas de Intercambio y Reflexión Acerca de la Investigación en Bibliotecología constituyen un espacio de encuentro permanente para la comunicación y el debate de proyectos, avances y resultados de investigaciones que contribuyan al desarrollo de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información, y en el marco de dicho evento fue presentada la ponencia: “El sistema unificado de curriculum vitae (CVAr) aplicado a la medición de la productividad en docentes-investigadores del programa de Incentivos”, cuyos autores fueron: Ezeiza Pohl, Carlos Enrique (SCyT-UNLaM, AR); Basanta, Elisa Marta (DCE-UNLaM, AR); Bidiña, Ana Marcela (SCyT-UNLaM, AR), la presentación estuvo a cargo del primer autor, y fue realizada en la Mesa 3: Métricas de información científico-tecnológica, coordinada por la Mg. Claudia González de la FaHCE-UNLP.
- **Curso de “Sistemas de Información Curricular” EGYCIT-FaHCE UNLP:** realizado por Carlos Ezeiza Pohl durante el primer semestre del año 2017 en el marco de la Especialización en Gestión de la Información Científica y Tecnológica de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) de la Universidad Nacional de La Plata, el propósito de este curso ha sido caracterizar a los sistemas de información curricular científica y tecnológica como modelos de gestión de datos soportados por

plataformas tecnológicas, y analizar los principales aspectos que definen el diseño conceptual y metodológico, la implementación institucional e informática y la utilización y explotación estadística. Se reflexionó acerca de las ventajas y limitaciones analíticas que tiene su utilización en la construcción de indicadores. Se adjunta certificado de aprobación del curso.

4.8 Publicaciones de la Secretaría de Ciencia y Tecnología

La Secretaría de Ciencia y Tecnología publica regularmente la Columna *Ciencia en Breve* –ya descrita en apartados anteriores, y desde el año 2017 ha comenzado la publicación de un nuevo producto editorial, el Anuario *CyT en Números UNLaM* (2016) ISSN 2545-7772 (impreso), editado tanto en forma impresa como digital (formato pdf) con una tirada reducida de 200 ejemplares para su distribución en las respectivas Unidades Académicas de la UNLaM, y su versión electrónica dispuesta en acceso abierto para su descarga en el sitio web de la Secretaría de Ciencia y Tecnología.¹⁴ El propósito del Anuario *CyT en Números UNLaM*, consiste en presentar a la comunidad universitaria los principales indicadores representativos de las actividades científicas y tecnológicas que se llevan a cabo en la universidad, a través de secciones fijas que muestran a través de gráficos e indicadores lo actuado anualmente en materia de gestión científica y tecnológica, los recursos humanos dedicados a la investigación y las actividades de transferencia y vinculación del conocimiento. Hasta el momento se ha editado el número 1 correspondiente al año 2016 en el mes de marzo de 2017, y se encuentra prevista su publicación periódica en el mes de marzo de cada año entrante.

A continuación, y finalizando este informe final, describiremos las acciones que la Secretaría de Ciencia y Tecnología ha llevado a cabo en el año 2017 respecto de dos programas que originalmente no estaban previstos al momento de la formulación del presente proyecto, pero que, sin embargo, responden a convocatorias específicas impulsadas por la Secretaría de Políticas Universitarias las cuales la Secretaría de Ciencia y Tecnología se ha presentado y ha obtenido la aprobación de los respectivos proyectos que se tratarán a continuación.

¹⁴ Disponible en <http://cyt.unlam.edu.ar/index.php?seccion=17&idArticulo=740>

5. Programa Integral de Impulso a la Vinculación Tecnológica de la Universidad Nacional de La Matanza: Un.I.I.R. “Universidad para la Investigación y la Innovación en la Región”

A partir de la convocatoria a Proyectos para el *Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión Institucional de las Áreas de Vinculación Tecnológica* para Universidades nacionales y provinciales (abierta por Resolución RESOL-2016-1239-E-APN-SECPU#ME), en el marco del Área de Extensión y Vinculación Tecnológica de la Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado, dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación y Deporte de la Nación, que tuvo como objetivo contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de gestión institucional de las áreas de vinculación tecnológica; la formación de recursos humanos y su inserción en equipos de trabajo; y al desarrollo de acciones y estrategias, articuladas entre las unidades académicas, que aporten a la formulación e implementación de proyectos de vinculación con el sector social y productivo; la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM presentó un Proyecto titulado: Programa Integral de Impulso a la Vinculación Tecnológica de la Universidad Nacional de La Matanza: Un.I.I.R. “Universidad para la Investigación y la Innovación en la Región”.

El mismo se constituye como una estructura organizacional operativa que permita, por un lado, optimizar las estrategias descentralizadas de vinculación que actualmente lleva a cabo la Universidad y, por otro, generar las condiciones para que se diseñara una interfaz centralizada y dinámica que conecte capacidades de la Universidad con necesidades y demandas del entorno social y productivo tanto local como regional. El equipo de trabajo propuesto para la ejecución del Proyecto estableció a la Secretaría de Ciencia y Tecnología y a la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNLaM como dependencias coordinadoras, responsables de la conducción del Programa. Mientras que los cinco Departamentos académicos y el Vice-Rectorado (junto con sus centros, escuelas e institutos) figuraron como unidades asociadas en la implementación del Programa.

Luego de su efectiva presentación, la propuesta de la UNLaM fue aprobada mediante Resolución de la SPU: RESOL-2016-2354-E-APN-SECPU#ME (Exp. N° 3048/16) el 22 de noviembre de 2016, junto al Anexo número: IF-2016-03075432-APN-DNDUYV#ME del 8 de noviembre de 2016, con un total de fondos asignados de \$163.380, para ser ejecutado a partir del año 2017 en una primera etapa. A lo largo de dicho año, y según el Informe técnico de avance reportado a la Secretaría de Políticas Universitarias, se han desarrollado actividades guiadas por los objetivos planteados anteriormente, entre las que pueden destacarse en primer lugar un exhaustivo relevamiento de las actividades de vinculación con el entorno que llevan a cabo las distintas dependencias y departamentos académicos de la universidad a través del

completamiento de un formulario de recolección de datos diseñado a tal efecto, el cual se dividió en dos partes; una dedicada al relevamiento de las experiencias de vinculación, y la otra a la identificación de los actores externos con los cuales las distintas dependencias y departamentos mantienen un vinculación regular. Como acciones complementarias, el plan de trabajo original ha previsto el financiamiento a docentes de la casa y a integrantes del equipo de trabajo: tanto para cursar programas de capacitación y formación, como también traslados y asistencia a eventos científico-académicos dentro del país.

De la misma forma, un ítem del presupuesto consideró la compra de bibliografía para incrementar el material sobre ciencia, tecnología e innovación de la Universidad. En este sentido, y con respecto a la financiación de cursos de capacitación, desde el programa UnIIR se confeccionó un Relevamiento, titulado: *Relevamiento con programas de formación y capacitación sobre vinculación tecnológica, innovación y desarrollo*, que fue ofertado entre diversos docentes de la casa, para la captación de vocaciones en la materia. En lo que respecta a traslados y estadías para la participación en eventos científicos, fueron dos integrantes del equipo de trabajo del Programa los que asistieron al Congreso COPUCI 2017 durante el mes de septiembre, y al XVII Coloquio Internacional de Gestión Universitaria (CIGU 2017) en octubre del mismo año, llevando temáticas de ponencias vinculadas al trabajo realizado dentro del Plan de Desarrollo tal y como se ha descrito anteriormente en este Informe Final.

También el Programa UnIIR, ofició como auspiciante de múltiples eventos organizados dentro de la Universidad, acompañando, por ejemplo: una charla sobre la naturaleza de los proyectos PDTS (en septiembre de 2017), las VII Jornada Internacional de Investigación y Transferencia, organizadas por el Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales (en el mes de noviembre de 2017); la Jornada de Emprendedorismo UNLaM, organizada por la CEI-UNLaM en septiembre de 2017 -en el marco de la V Semana Nacional del Emprendedor Tecnológico- y las charlas TED que tuvieron lugar en las instalaciones de la UNLaM durante agosto de 2017.

Todas las acciones y gestiones llevadas a cabo en la etapa de implementación del Programa, por mínimas que fueran, estuvieron registradas en una Memoria descriptiva que se confeccionó para tal efecto. Finalmente, pueden mencionarse cuatro resultados generales a destacar como favorables tras la implementación de este programa:

- La cimentación de una cultura organizacional de la Universidad que considera a la vinculación tecnológica y social como una misión importante de la institución de cara a la sociedad en la que se encuentra inmersa.

- El fortalecimiento del diálogo entre diversas áreas de la Universidad, fundamentalmente entre el mundo de la investigación y de la extensión universitaria, para pensar operativamente la vinculación tecnológica y social, fomentando la sinergia interna entre los esfuerzos que se hallaban descentralizados.
- La mejora de la visibilidad de las capacidades y propuestas de la Universidad para la vinculación con su entorno.
- La ejecución de primeras experiencias alentadoras de trabajo mancomunado entre diversas áreas de la Universidad, buscando la vinculación con la región en torno a ciertas áreas de interés para la comunidad universitaria.

Durante el año 2018 se continuará el desarrollo de las tareas planificadas para el segundo año de ejecución del programa y la presentación de una nueva propuesta de trabajo para la segunda etapa a partir del año 2019. A continuación, trataremos el segundo de los programas que propuesto por la Secretaría de Ciencia y Tecnología en el año 2017 en respuesta a una convocatoria establecida por la Secretaría de Políticas Universitarias.

6. Programa de apoyo al fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en Universidades Nacionales

En respuesta a la convocatoria establecida por la Secretaría de Políticas Universitarias en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TÉCNICA EN UNIVERSIDADES del AÑO 2017 (Expediente EX-2017-06146237-APN-DD#ME, las Resoluciones RESOL-2017-3549-APNSECPU#ME, RESOL-2017-3550-APN-SECPU#ME y RESOL-2017-3812-APN-SECPU#ME), la Secretaría de Ciencia y Tecnología envió para su evaluación en el mes de septiembre de dicho año un proyecto con una propuesta para la utilización de los fondos adjudicados a esta universidad según el Informe IF-2017-08359923-APNDNPEIU#ME, que se detallan en el siguiente cuadro en el que constan las resoluciones respectivas y los montos distribuidos según gastos capital y corrientes a saber:

Resolución	Partida Subp.	Fecha	Capital	Corrientes	Total
RESOL-2017-3550-APN-SECPU#ME	817	10/6/2017	\$ 2.097.500	\$ 1.398.334	\$ 3.495.834
RESOL-2017-4261-APN-SECPU#ME	817	09/8/2017	\$ 1.699.023	\$ 1.132.682	\$ 2.831.705
Total			\$ 3.796.523	\$ 2.531.016	\$ 6.327.539

Según los montos establecidos para esta universidad en concepto de gastos de capital y corrientes destinados a actividades que promuevan el fortalecimiento de la ciencia y técnica en la universidad se presentó la siguiente propuesta cuyo propósito general fue establecido como:

Fortalecimiento de la capacidad instalada de espacios dedicados a las actividades de investigación científica, y desarrollo tecnológico y social, y del desarrollo de líneas prioritarias de investigación y la correspondiente formación de recursos humanos en el marco de proyectos de investigación acreditados en la Universidad.

A partir de este propósito general se establecieron los siguientes objetivos específicos:

	Objetivos específicos
OE1	Ejecutar la obra civil y adquirir el equipamiento mobiliario necesario para la construcción de espacios dedicados a equipos de trabajo -según líneas prioritarias de investigación-, áreas administrativas y servicios generales, y auditorio destinado a la realización de eventos específicos del área de Ciencia y Tecnología en la Universidad.
OE2	Financiar el desarrollo de proyectos según líneas prioritarias de investigación.
OE3	Financiar la finalización de tesis de postgrado (maestrías y doctorados) de docentes-investigadores integrantes de proyectos según líneas prioritarias de investigación.
OE4	Financiar los gastos requeridos para la presentación de resultados de proyectos según líneas prioritarias de investigación en eventos científicos en la República Argentina.

A partir de los objetivos específicos formulados se establecieron las siguientes actividades vinculadas a los subproyectos (SP) derivados de cada objetivo específico (OE) a saber:

SP	OE	Subproyecto	Situación de Partida	Resultado comprometido	Indicador de resultado
SP1	OE1	Tareas preliminares	Preparación de la zona de obra civil previo al inicio de la obra.	Colocación de cartel de obra, vallado de protección, replanteo de obra, construcción de obrador.	Cartel de obra, vallado de obra, obrador instalados, y replanteo de obra finalizado.
SP2	OE1	Demoliciones	Iniciar el retiro de la mampostería y carpeta existente.	Retiro de mampostería y carpeta existente.	Retiro de mampostería y carpeta existente finalizado.
SP3	OE1	Contrapisos	Iniciar la elaboración de contrapisos de hormigón y juntas de dilatación.	Construcción de contrapisos de hormigón y juntas de dilatación.	Construcción de los contrapisos de hormigón y juntas de dilatación finalizado.
SP4	OE1	Estructuras	Iniciar la construcción de la estructura metálica, cerchas, parantes, pórticos; de la estructura de hormigón armado de escalera y pasarela; y de la estructura de la escalera de emergencia.	Construcción de la estructura metálica, cerchas, parantes, pórticos; de la estructura de hormigón armado de escalera y pasarela; y de la estructura de la escalera de emergencia.	Construcción de la estructura metálica, cerchas, parantes, pórticos; de la estructura de hormigón armado de escalera y pasarela; y de la estructura de la escalera de emergencia finalizada.

SP5	OE1	Albañilería	Iniciar la construcción de muros con revoque grueso y fino exterior.	Construcción de muros con revoque grueso y fino exterior.	Construcción de muros con revoque grueso y fino exterior finalizado.
SP6	OE1	Instalaciones sanitarias y cloacas.	Iniciar la implementación de instalaciones sanitarias y cloacas.	Implementación de instalaciones sanitarias y cloacas.	Implementación de instalaciones sanitarias y cloacas finalizada.
SP7	OE1	Instalaciones eléctricas	Iniciar la instalación de tablero principal, tablero secundario auditorio, tablero de aire acondicionado, y tablero de ascensor, canalizaciones, bandejas portacables, conductores y llaves térmicas e interruptores y los correspondientes accesorios	Instalación de tablero principal, tablero secundario auditorio, tablero de aire acondicionado, y tablero de ascensor, canalizaciones, bandejas portacables, conductores y llaves térmicas e interruptores y los correspondientes accesorios	Tablero principal, tablero secundario auditorio, tablero de aire acondicionado, y tablero de ascensor, canalizaciones, bandejas portacables, conductores y llaves térmicas e interruptores y los correspondientes accesorios instalados.
SP8	OE1	Cubiertas, canaletas y pluviales.	Iniciar la instalación de cubiertas, canaletas y	Instalación de cubiertas, canaletas y pluviales.	Instalación de cubiertas, canaletas y pluviales

			pluviales.		finalizada.
SP9	OE1	Instalación de elementos de herrería.	Iniciar la instalación de elementos de herrería.	Instalación de elementos de herrería.	Instalación de elementos de herrería finalizada.
SP10	OE2	Financiamiento del desarrollo de un proyecto según líneas prioritarias de investigación, aplicado al relevamiento en territorio de indicadores sociales en el Partido de La Matanza.	Puesta en marcha en el año 2017 del trabajo de campo del proyecto de investigación, y demás actividades planificadas en el esquema Gantt.	Una vez finalizado el proyecto de investigación: Principales rasgos de la “cuestión social” al comienzo del siglo XXI. La Matanza 2017-2018, dirigido por la Dra. Angélica de la Serna se esperan obtener los siguientes resultados: Consolidar una base de información de carácter primaria desde un abordaje cualitativo y cuantitativo que permitirá elaborar un mapeo de a) las políticas sociales, sociolaborales y de habitabilidad que se implementan en el Partido de La Matanza; b) de las sensibilidades	Bases de datos construida a partir del trabajo de campo efectuado y operativa para su consulta por parte de los organismos referentes. Finalización de trabajos finales de especialización y maestría de dos integrantes del equipo de investigación. Presentación en las Jornadas organizadas por la Red Latinoamericana de Metodología (ELMECS, en el 2018), en el Congreso de la Asociación

				sociales de los destinatarios de dichas políticas en relación a su cotidianeidad.	Latinoamericana de Sociología (ALAS, 2017 y 2019) y en el ISA 2018.
SP11	OE2	Financiamiento de 10 (diez) proyectos de I+D+i en su etapa final de transferencia y/o implementación en relación a un demandante/adoptante específico	Convocatoria abierta en las distintas Unidades Académicas para la presentación de proyectos de I+D+i en su etapa final de transferencia y/o implementación en relación a un demandante/adoptante específico	Financiamiento de proyectos de I+D+i en su etapa final de transferencia y/o implementación en relación a un demandante/adoptante específico.	Bienes, o servicios efectivamente transferidos y/o implementados por demandantes o adoptantes específicos, acreditados mediante certificación específica en 10 (diez) casos particulares
SP12	OE3	Financiamiento de la finalización de tesis de postgrado (maestrías y doctorados) de docentes-investigadores integrantes de proyectos según líneas prioritarias de investigación	Convocatoria abierta en las distintas Unidades Académicas para la presentación de docentes-investigadores que han concluido sus estudios de posgrados y no han finalizado sus trabajos de	Finalización y posterior defensa de los trabajos de tesis de postgrado (Maestrías y Doctorados)	10 (diez) tesis finalizadas y defendidas durante el año de ejecución del presente proyecto.

			tesis		
SP13	OE4	Financiamiento de los gastos requeridos para la presentación de resultados de proyectos según líneas prioritarias de investigación en eventos científicos en la República Argentina.	Convocatoria abierta en las distintas Unidades Académicas para la presentación de solicitud de apoyo específico para la difusión de resultados en eventos científicos en la República Argentina, producto de proyectos según líneas prioritarias de investigación.	Asignación de fondos específicos destinados a la difusión de resultados en eventos científicos en la República Argentina, producto de proyectos según líneas prioritarias de investigación.	5 (cinco) presentaciones efectuadas en eventos científicos en la República Argentina resultantes de proyectos según líneas prioritarias de investigación durante el año de ejecución del presente proyecto.

Tanto los subproyectos como las actividades asociadas a los mismos tuvieron una asignación presupuestaria por rubros tal como se consigna en la tabla dispuesta a continuación:

Rubro	Financiamiento	
Inciso 4: Bienes de uso	Construcción y equipamiento mobiliario de la infraestructura edilicia necesaria para el establecimiento de equipos de trabajo según líneas prioritarias de investigación en torno a áreas comunes de servicios, espacios colaborativos de investigación, y auditorio dedicado a la realización de eventos específicos del área de Ciencia y Tecnología en la universidad.	Monto
		\$3.789.934,52
	Transferencias para el desarrollo de proyectos según líneas prioritarias de	

Inciso 5: Transferencias Ítem 516: Transferencias para actividades científicas y académicas	investigación	
	Rubro	Monto
	Financiamiento de bienes de consumo, equipamiento, y trabajo de campo de un proyecto de investigación aplicado al relevamiento en territorio de indicadores sociales en el Partido de La Matanza.	\$ 483.200
	Financiamiento de 10 proyectos de I+D+i en su etapa final de transferencia y/o implementación en relación a un demandante/adoptante específico	\$ 1.000.000
	Transferencias para la finalización de tesis de postgrado (maestrías y doctorados) de docentes-investigadores integrantes de proyectos de investigación	
	Rubro	Monto
	Financiamiento durante un año lectivo de 10 proyectos de tesistas de posgrado (maestrías o doctorados acreditados) aprobados en su etapa final de ejecución	\$ 1.000.000
	Transferencias para el financiamiento de viáticos de docentes-investigadores que presentan ponencias en eventos científicos en Argentina.	
	Rubro	Monto
	a) Transferencias para el financiamiento de viáticos vinculados a gastos de traslados, estadía y alojamiento en la República Argentina.	\$ 47.816
	Total Inciso 5	\$ 2.531.016
Cuadro resumen de financiamiento por rubros	Total Inciso 4 + Inciso 5 (A)	\$ 6.320.950,52
	Fondos a transferir según RESOL -2017-3550-APN-SECP#ME+RESOL -2017-4261-APN-SECP#ME (B)	\$ 6.327.539,00
	Diferencia (B) – (A)	\$ 6588,48

Una vez aprobada la propuesta según la NOTA N° NO-2018-00553501-APN-SECPU#ME enviada por la Secretaría de Políticas Universitarias al Rectorado de esta

universidad el 3/1/2018, se dio comienzo a las acciones planificadas para la ejecución del proyecto.

7. Consideraciones finales acerca de la finalización de este proyecto de investigación

El presente proyecto de investigación “Gestión y Transferencia del Conocimiento II” que ha finalizado en el año 2017 y que es parte integrante del Programa de Investigación: “Gestión y Vinculación del Conocimiento en Ciencia y Tecnología en la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM)” de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, continua la línea de investigación iniciada a través de los proyectos de investigación: 55B PIDC/184 “Gestión y Transferencia del Conocimiento” (2014-2015), 55B PIDC/168 “Gestión del Conocimiento” (2012-2013), y 55B PIDC/169 “Vinculación del Conocimiento” (2012-2013), junto con el proyecto de investigación “La gestión de la vinculación tecnológica y su relación con el proyecto institucional de una universidad nacional: el caso de la Universidad Nacional de La Matanza” (Código: 55B-PIDC/183), ejecutados como Proyectos de Investigación con Dependencia Compartida (PIDC) entre el Departamento de Ciencias Económicas y la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM.

Se ha considerado al respecto que el presente proyecto ha cumplido satisfactoriamente los objetivos propuestos en su formulación inicial y que a partir del año próximo las actividades de investigación en el marco del citado Programa de Investigación, se orientarán en la búsqueda de construir políticas que orienten la producción, transferencia y vinculación del conocimiento en la Universidad Nacional de La Matanza. Para ello se considera necesario llevar a cabo el estudio de tres ejes: 1) las políticas vigentes de ciencia y tecnología (nacionales y de la UNLaM), 2) la producción, vinculación y transferencia del conocimiento en la mirada de los investigadores de la UNLaM, y 3) las demandas del entorno social y productivo respecto de la investigación de la universidad. A tal efecto se presentará en el Departamento de Ciencias Económicas un nuevo proyecto de investigación a ejecutarse durante los años 2018 y 2019 que atienda a dicho planteamiento.